

CUADERNOS DE COYUNTURA

Política | Sociedad | Cultura | Economía | Internacional

Número 16. Edición Verano. Enero 2017.
www.nodoxxi.cl



CUADERNOS DE COYUNTURA

Año 5 | número 16

Publicación bimestral | Enero 2017

Fundación Nodo XXI

Santiago | Chile

www.nodoxxi.cl

Presidente_

Carlos Ruiz Encina

Director_

Sebastián Caviedes

Editor_

Andrés Aylwin

Equipo de Investigación_

Andrés Estefane

Camila Miranda

Eduardo Toro

Fabián Guajardo

Félix Arredondo

José Miguel Sanhueza

Juan Radrigán

Luis Thielemann

Martín Castillo

Pablo Contreras

Sebastián Aylwin

Diseño Original_

Yovely Díaz Cea

Javiera Andrade

Suscripción y contacto_

suscripciones@nodoxxi.cl

Impreso en_

Talleres de LOM Editores

*Más detalles sobre la construcción de índices y
el procesamiento estadístico de los datos visitar:
www.nodoxxi.cl*

DE LA COHERENCIA POLÍTICA

Editorial



Fuente: www.ellibero.cl

El gran empresariado es el actor más constituido y con mayor capacidad de determinación sobre la sociedad chilena. Además, en un contexto de vacío político, aumenta su poder e influencia como contrapartida de la renuncia de Bachelet a conducir su gobierno, la desintegración de los partidos políticos en un conjunto de conveniencias dispares y la desafección de la ciudadanía con la política, expresada en su alta abstención. Sin embargo, a menudo se olvida que este no es un actor monolítico, pues, aunque está conformado por intereses de variado tipo, lo distingue, desde hace mucho, una gran capacidad para procesar sus disputas internas y un nivel de coordinación que le permite actuar con unidad de acción.

Ello ha vuelto a quedar demostrado en los últimos meses. Y es que, como ha venido ocurriendo, el gran empresariado logra suturar los puntos de fricción que desde adentro podrían entorpecer su avance en el año que comienza, del mismo modo que hacia afuera dispone sus piezas para obtener la correlación de fuerzas más favorable a sus objetivos inmediatos y de largo plazo. De este modo, los gremios acuerdan rápidamente que el próximo presidente de la CPC sea el ex canciller de Sebastián Piñera, Alfredo Moreno, en desmedro de Hermann von Mühlenbrock y Ricardo Mewes. Por otro lado, mantienen activa y fortalecida, al interior de un gobierno debilitado, su agenda pro-crecimiento y de estimulación de la productividad, una vez que el ministro de Hacienda sortea con éxito la aprobación del reajuste de 3,2% al sector público y la sanción del presupuesto 2017. Ello, sumado a que todos los aspirantes a La Moneda han ido aceptando que cualquier propuesta programática que impulsen en materia económica debe partir por buscar aumentar el ritmo de crecimiento. Finalmente, y con gran cobertura mediática, los gremios apoyan un inserto enviado por la Sofopa al diario La Tercera, en el que se sostiene que no existe Estado de Derecho en la zona que es escenario del conflicto entre el Estado chileno y el pueblo mapuche, relevando la anchura de los intereses implicados sobre aquel territorio.

“Y es que, si el enemigo se rearma, quienes se le oponen deben hacer algo similar para combatirlo, más aún si, por su condición subalterna, no está en sus manos imponer los términos de la política de modo inmediato. De ahí la necesidad de la unidad, de un compromiso ético-político de la izquierda emergente.”

La creciente debilidad política del pacto de la transición -empresariado incluido- y de su legitimidad, no implica mecánicamente que ella se traspase a las fuerzas emergentes. Más aún, tras un año marcado por la renuencia de buena parte de estas a mantener en pie la disputa educacional, quizás el conflicto con mayor densidad social para su emergencia como alternativa de cambio, se produce el contraataque de los intereses económicos e ideológicos detrás del modelo educativo chileno. La rearticulación de estos, que a nivel general constituyen una fracción del capital general sobre la vida de los chilenos, debiese ser tomado como un llamado de atención para las fuerzas de cambio. Y es que, si el enemigo se rearma, quienes se le oponen deben hacer algo similar para combatirlo, más aún si, por su condición subalterna, no está en sus manos imponer los términos de la política de modo inmediato. De ahí la necesidad de la unidad, de un compromiso ético-político de la izquierda emergente.

Compromiso que, sin embargo, no significa constituir un frente “contra el empresariado” o una articulación de “todos contra la derecha”, pues ello no tiene coherencia política. El actor empresarial, además de constituirse en torno a un conjunto de intereses, los proyecta al exterior, sea como recursos o imaginarios, produciendo los cuadros idóneos para ello. El problema, por lo tanto, no es ser o no empresario o, más aún, ser de izquierda o derecha, sino que los propios intereses estén colonizados por el interés general del empresariado: eso es lo que impide a buena parte de la Concertación empujar líneas de cambio. Y de esto, ciertamente, tampoco están ajenas las fuerzas de cambio.

Por ello, la coherencia política del naciente “Frente Amplio” sólo puede provenir de la emergencia de unas fuerzas que reaviven la política, enfocadas, justamente, en la amplia mayoría que muestra estar alejada de ella. Hacer lo contrario resultaría seguir a remolque de lo que queda de transición, es decir, del espacio que hoy permite al gran empresariado, todavía desconectado de la sociedad, reacomodarse y atacar sin mayores contrapesos. ▼

Fundación Nodo XXI
Santiago, Enero del 2017

CUANDO LO VIEJO NO TERMINA DE MORIR

Sebastián Aylwin



RESUMEN:

El vacío político continúa profundizándose en nuestro país, haciendo fracasar los intentos de restauración del orden. Se analiza el impacto de esta profundización en las estrategias de emergencia que se formulan entre las nuevas organizaciones políticas. Luego, el mismo análisis se realiza sobre el estado actual de los movimientos sociales y las organizaciones políticas que se congregan para conformar un Frente Amplio. Se concluye relevando la importancia de este proceso de descomposición política y su impacto sobre las organizaciones sociales y políticas alternativas. Por lo mismo, tener una política común, capaz de ser ofensiva y cuidar la retaguardia al mismo tiempo, es parte importante de la conformación de una nueva alternativa política.

PALABRAS CLAVE:

- Vacío político.
- Presidenciales.
- Frente Amplio.
- Organizaciones sociales.
- Alternativa política.

Realizar un análisis político de la coyuntura actual es un ejercicio cada vez más cercano a la mera especulación. La política se ha vuelto altamente impredecible. La falta de un horizonte político (lo que antiguamente se llamó “proyecto histórico”) tiene a la actividad práctica de la política entregada a azares circunstanciales y acciones individuales. Pero al igual que en un orden puede haber entropía y estabilidad a la vez, el actual vacío político se enmarca en los márgenes de la transición.

Es la misma política, pero algo en ella se ha vaciado. Poner demasiado énfasis en la decadencia de la política actual puede llevar a sacar conclusiones erradas (generalmente optimistas), pero no atender a ella, creyendo que lo realmente determinante sigue siendo el orden político de la transición, tampoco resulta acertado (y lleva a sacar conclusiones generalmente pesimistas).

En aquél claroscuro nacen los monstruos, decía Gramsci. Entrando en la recta final del segundo gobierno de Bachelet, llegó el momento de empezar a buscar estos monstruos. La carrera presidencial, la frustración de los movimientos sociales, la dificultad de las nuevas fuerzas políticas de emerger, van consolidando un escenario nuevo al que pareciera que no estamos del todo preparados.

I. EL SIN RETORNO DEL VACÍO POLÍTICO

En ediciones anteriores se ha profundizado sobre la renuncia de la Presidenta Bachelet a conducir su propio gobierno, la desintegración de los partidos políticos en un conjunto de intereses regionales, cesaristas y/o de influencias, y la profunda desafección de la ciudadanía con la política, expresada gráficamente en la alta abstención en los procesos electorales. Como contrapartida del mismo fenómeno, el empresariado aumenta su poder e influencia sobre la sociedad y la política, incrementando impunemente su monopolio en el mercado al mismo tiempo que subordina al poder político. Ante ese escenario, la sociedad también da la espalda a la política. Les niega legitimidad a las instituciones de representación popular, las elecciones y los partidos políticos. A este escenario se le ha denominado el vacío político en la sociedad chilena actual¹.

Desde el inicio de la segunda candidatura de Bachelet, junto con el cambio de nombre de la Concertación a Nueva Mayoría, era dable especular sobre la posibilidad de un intento de restauración que reconstruyera la legitimidad mínima del sistema político, generando mejores condiciones para gobernar, para lo cual se requeriría la anuencia de un sector del empresariado para, por ejemplo, aumentar el gasto social en áreas sensibles, manteniendo el Estado subsidiario como modelo general de la economía.

No obstante, la legitimidad popular de Bachelet, su principal capital para imponer una política reformista, se desploma rápidamente debido a la inconsistencia de sus propuestas (en particular la educacional) que no convencen ni a moros ni a cristianos. A solo un año de su gobierno los escándalos de corrupción la afectan directamente (a través de su hijo) y de allí en adelante el vacío solo se profundiza junto a su renuncia a ejercer la conducción de su gobierno.

Aun así, viejos estandartes representaban aún otras formas de llevar a cabo esta restauración espuria de los términos de la transición. La principal figura es, sin duda, Ricardo Lagos. Se involucró en el problema constitucional, presentó un conjunto de ideas para superar la situación política y social del país, en definitiva, se perfiló como un hombre de Estado. Pero nada de eso impidió que desde que dejó especular su candidatura presidencial, hasta cuando

1 Arellano, F. y Aylwin, S. (2015, abril). El vacío político. *Cuadernos de Coyuntura*, (7), pp. 5-15.

formalmente la anunció, que la desafección popular lo dejara anclado en un magro 5% de adhesión como figura presidencial. Lo mismo ocurrió con José Miguel Insulza².

Al contrario, figuras alejadas a la política tradicional, por origen o discurso, son los premiados con la adhesión popular. Alejandro Guillier es, hasta el momento, el mayor bendecido, pero José Manuel Ossandón y Franco Parisi muestran un nivel de apoyo significativo, más aún, considerando que no tienen el nivel de cobertura mediática que los mencionados anteriormente³. El conjunto que une a estas personas se caracteriza por una forma política que hace uso del discurso vacío y simplista (“escuchar a la gente”, “hacer trabajar a los presos”, etcétera), la oposición y diferenciación permanente con los políticos y la popularidad entregada por la participación en medios de comunicación masiva con alta legitimidad u otro similar (en el caso de Ossandón fue la imagen de “buen patrón de fundo” en tanto alcalde de Puente Alto, y la de empresario filántropo de Leonardo Farkas).

En definitiva, puestos en oposición, este segundo grupo representa de una mejor manera las aspiraciones de una parte de la sociedad chilena, en términos de éxito económico y presencia en posiciones legítimas (como la televisión). Mientras que los políticos tradicionales cargan con la imagen de una situación económica ilegítima, una labor innecesaria e inútil y la insoportable levedad del sinsentido en su quehacer.

Otras interpretaciones apuntaron a que, al contrario, lejos de la restauración, la crisis política genera el espacio propicio para la emergencia de nuevas fuerzas políticas que catalicen este descontento y desafección en fuerza social y electoral que haga retroceder la hegemonía política del duopolio. Así, se buscaron experiencias en el extranjero para desarrollar modelos para implementar la emergencia buscada.

La victoria de Jeremy Corbyn como líder del Partido Laborista del Reino Unido se tradujo en nuestro país para sostener la hipótesis de la “disputa interna”, es decir, que la conjunción entre viejos desencantados y jóvenes reformistas puede generar un asalto a las estructuras clásicas partidarias para tomar sus formas y cambiar su contenido. Esta visión tiene rendimiento, obviamente, en las tesis que sostienen la necesidad de rescatar parte de la herencia de los partidos de la Concertación, en particular del Partido Socialista.

Otro proceso rescatado es el de Syriza en Grecia. Aunque frecuentemente citado, su experiencia es poco relevada, seguramente en parte debido a su indudable derrota⁴, pero también porque, al menos tras una primera mirada, Syriza vendría a reivindicar la “unidad de la izquierda”, e incluso, se podría agregar, de la izquierda “radical”, posición con escasos seguidores entre las fuerzas emergentes.

Pero sin duda las experiencias extranjeras recientes más utilizadas políticamente en nuestro país son las de Podemos en España⁵ y el Frente Amplio de Uruguay⁶. Dejando de lado el análisis de estas experiencias en sí, Podemos se utilizó para construir un modelo “*Blitzkrieg*” de emergencia, compuesto de la popularidad de ciertos dirigentes, el uso intensivo de medios de comunicación masiva, la construcción de orgánicas dúctiles y altos niveles de flexibilidad

2 Centro de Estudios Públicos. (2017, 5 de enero). Encuesta Nacional de Opinión Pública, noviembre-diciembre de 2016. CEP. Recuperado de: <http://www.cepchile.cl/estudio-nacional-de-opinion-publica-noviembre-diciembre-2016/cep/2017-01-05/083311.html>

3 *Ibid.*

4 Un análisis crítico de esta experiencia en Thielemann, L. y Díaz, F. (2015, diciembre). La tragedia de la izquierda griega. *Cuadernos de Coyuntura*, (11), pp. 44-54.

5 Sobre Podemos y sus tesis políticas, ver Figueroa, F. y Thielemann, L. (2015, octubre). La encrucijada de Podemos y los límites de su hipótesis populista. *Cuadernos de Coyuntura*, (10), pp. 49-58.

6 Para una comparación crítica del modelo original y su uso chileno, ver Luna, J. y Rosenblatt, F. (2016, 6 de diciembre). ‘El camino es la recompensa’ o las dificultades de crear un Frente Amplio en Chile. *Ciper*. Recuperado de: <http://ciperchile.cl/2016/12/06/el-camino-es-la-recompensa-o-las-dificultades-de-crear-un-frente-amplio-en-chile/>

que permitan hacer y deshacer las alianzas, decir y desdecir las posiciones, con la finalidad de escalar lo más rápido posible a posiciones de poder.

Al contrario, el modelo importado del Frente Amplio, antes que tomar rápidamente el poder, tiene por objetivo fundamental construir mayoría. Tras el diagnóstico de que el ciclo de movilización que se inicia el 2011 ya produjo las orgánicas y liderazgos que pudo, es hora de juntar toda esta cosecha. El problema de la unidad aquí es distinto a como (superficialmente) aparece en Syriza, puesto que en ésta el criterio de unidad es interno (la izquierda), mientras que en el Frente Amplio el criterio es alcanzar una mayoría (social, política y/o electoral) para lo cual deben manejarse niveles tácticos más laxos (amplios).

Este debate, enriquecido por, al menos, las experiencias foráneas mencionadas, parece cruzar transversalmente a la generación reformista del 2011. Colectivos, partidos y facciones al interior de partidos, dentro y fuera de la Concertación (Partido Socialista), formados o no en el movimiento estudiantil, etcétera. Pero, de momento, (aún falta todo el año) ninguna de ellas ha mostrado frutos tangibles significativos. Ni la hegemonía de la Concertación parece estar tan mellada como se pensó, ni la ciudadanía desafectada tan encantada con las nuevas alternativas políticas.

Quizás la prueba más inmediata de ello se encuentre precisamente en lo electoral. No cabe duda que las elecciones de Giorgio Jackson en Santiago, Gabriel Boric en Punta Arenas y Jorge Sharp en Valparaíso fueron hitos políticos fundamentales de las fuerzas emergentes. No obstante, y sin para nada desmerecer estos logros, en ninguno de los distritos o comuna mencionados aumentó la participación electoral respecto a la elección anterior ni existen antecedentes para presumir una renovación del electorado. En conclusión, dichos procesos electorales fueron extraordinariamente eficaces en disputar el voto tradicional antes que convocar a la ciudadanía desafectada⁷.

En este escenario, en que el vacío político se profundiza y ni lo más granado de la política tradicional es capaz de imponer orden, pero tampoco lo más atractivo de la nueva política convocar a la ciudadanía, el modelo del Frente Amplio escogido para enfrentar el 2017 parece ser la respuesta más apropiada. Antes que enlodarse en tensiones y alianzas con la Concertación o apostar al camino propio de la popularidad, un modelo basado en valores y principios políticos básicos, autonomía de la Concertación y el empresariado, compartido heterogéneamente por grupos de izquierda radical, progresistas y liberales, entre otros, cuyo primer objetivo sea la optimización del rendimiento electoral para las próximas elecciones parlamentarias, es la opción que probablemente permita avanzar, no con la velocidad que se quisiera, pero sí con la solidez que se requiere.

II. EL CLAROSCURO DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES

Los efectos de la separación entre política y sociedad se manifiestan especialmente en la soledad del individuo, pero el precario tejido que aún articula nuestra disminuida sociedad civil, el último lustro comienza a alojar nuevos tipos de conflictos y formas de organización y representación.

Desde las disputas al interior de gremios tradicionales como la CUT, la ANEF y el Colegio de Profesores, hacia las movilizaciones de trabajadores subcontratados y del sector servicios, junto a las de estudiantes escolares y superiores de instituciones privadas, las organizaciones sociales entregan actualmente un crisol de constitución y representación política en el cual conviven lo viejo y lo nuevo en un mismo conflicto.

7 Corvalán, D. y Toro, J. (2016, noviembre). Balance de las elecciones municipales 2016: desafíos para las fuerzas de cambio. *Cuadernos de Coyuntura*, (15), pp. 5-13.

El optimismo puede llevar rápidamente a pensar que un vector se consolida a favor de la emergencia de organizaciones autónomas y el retroceso del duopolio en el mundo social. No obstante, existen antecedentes para no dar por sentada tal dirección.

Además de la presencia directa de la Nueva Mayoría en las organizaciones tradicionales, como la CUT y la Confech, y la tímida incorporación en nuevos movimientos como el Ni Una Menos y el movimiento No+AFP, es significativa la capacidad de desarticulación y capitalización que la Nueva Mayoría aún ejerce sobre los movimientos sociales.

El caso más dramático es sin duda la Confech. Objeto de desarticulación a través del irresoluble problema de la violencia en las manifestaciones, lo que impactó en la legitimidad de la organización, y, al mismo tiempo, la expropiación de sus demandas, como la gratuidad, para legitimar la transferencia más grande de recursos públicos a instituciones privadas de las que tenga registro nuestra historia. Cabe preguntarse, entonces, qué se está haciendo para que, en una nueva oportunidad, aquello no vuelva a ocurrir.

La política tradicional parece haber aprendido que los niveles actuales de movilización y marcha en las calles, (las más masivas, como las de Ni Una Menos, la Confech o No+AFP), son soportables sin la necesidad de reconocer un espacio de deliberación o negociación a los marchantes, quienes, por lo demás, muchas veces poseen estructuras de representación con dificultades para acceder a dichos espacios. Incluso, en ocasiones, el Gobierno ve estas movilizaciones como una oportunidad para bañarse del agua de la legitimidad de los movimientos sociales.

Otras demandas, que han convocados a miles en las calles, son más difíciles de gestionar por parte del poder. Particularmente el movimiento No+AFP ha logrado sostener una posición, simple y compartida por buena parte de la sociedad chilena: no más AFP. En este caso el Gobierno, además de unas tímidas medidas, apuesta a asumir el costo que el movimiento puede causarle, considerando que este es mucho menor que el que asumiría en caso de enfrentar el problema. Sin embargo, el caso de No+AFP, la unidad, una sana independencia de las organizaciones políticas (que incluyen a la Concertación y la izquierda radical) contrasta con lo sucedido en las elecciones de la ANEF, donde la división del Frente Amplio, entre quienes apoyaron una lista de izquierda independiente y quienes optaron por una alianza con sectores del Partido Socialista, impidió un eventual triunfo frenteamplista⁸.

La relación entre los nuevos movimientos políticos y los movimientos sociales es un tema que cada organización deberá resolver en la forma que más crea conveniente con su política. Dicho eso, la experiencia entrega algunos imperativos insalvables. Como se mencionó, la constitución de un Frente Amplio pone en el centro de las fuerzas transformadoras el objetivo de llegar a ser mayoría. Qué significa ser mayoría puede ser una cuestión relativa, pues existen mayorías parlamentarias, sociales o partidarias. Sin embargo, de lo que se tiene certeza es que el Frente Amplio requerirá más que un solo año para construir aquellas mayorías.

Por tanto, no solo por una cuestión de principio, sino también estratégica, el Frente Amplio no debiese apuntar exclusivamente a ser una gran fuerza parlamentaria, la coalición de partidos más grande de Chile o la más sólida hegemonía en la sociedad, porque, desde un punto de vista práctico, ninguno de aquellos objetivos se obtendrá en el corto plazo, incluso si todas las fuerzas estuvieran enfocadas en aquello. Este contexto invita a hacer un diagnóstico compartido más allá de la política coyuntural, incorporando el desarrollo político-social de la última década y el escenario general en el que habrá que trabajar para constituirse efectivamente en mayoría.

⁸ El Desconcierto. (2016, 5 de diciembre). Elecciones ANEF: PC busca presidencia, autonomistas pactan con el PS y las "cabreadas" quieren dar la sorpresa. *El Desconcierto*. Recuperado de: <http://www.eldesconcierto.cl/2016/12/05/elecciones-aneef-pc-busca-presidencia-autonomistas-pactan-con-el-ps-y-las-cabreadas-buscan-dar-la-sorpresa/>

La incipiente organización social puede ser fortalecida con la unidad de las organizaciones políticas que se han constituido precisamente desde estas nuevas conflictividades. El aporte en organicidad y permanencia que las fuerzas emergentes pueden hacer (al aportar con militantes profesionalizados) podría cubrir algunos de los puntos más débiles de los movimientos sociales. No obstante, aquello requerirá cierto grado de abstención de las organizaciones políticas a hacer de los movimientos sociales campos de batalla en la disputa (legítima) de las organizaciones políticas por aumentar su relevancia al interior del Frente Amplio.

Al contrario, una desatada disputa de estas organizaciones, al interior de los movimientos sociales, determinada por los requerimientos que plantea la estrategia política general, ha tendido a estrechar la base social de los movimientos, dejándolos expuestos a los intentos de desarticulación y cooptación por parte de la política tradicional y el Gobierno. Esto se refleja incluso en el discurso de las intervenciones públicas sobre el Frente Amplio, que convocan a las organizaciones sociales a hacerse parte de éste.

En realidad, lo lógico es que por un buen tiempo sea el Frente Amplio el que se introduzca en las organizaciones sociales. Para ello, se requerirá de una constitución ético-política entre las organizaciones políticas, que incorpore los objetivos a largo plazo en las decisiones que inciden o intervienen en un movimiento, sobre la base compartida de que la organización social cumple un objetivo intrínseco en la construcción de una mayoría, el cual está por encima de los beneficios que, en el corto plazo, pudiesen traer el reconstruir cadenas de transmisión entre lo social y lo político.

III. LA ORGANIZACIÓN Y LA FRUSTRACIÓN

Desde el punto de vista político, la entropía generada por el vacío político crea las condiciones para que demandas nacidas en movimientos sociales sean asumidas como legítimas por amplios sectores de la sociedad, y, al mismo tiempo, para que las movilizaciones por alcanzar dichas demandas no logren avanzar.

En el enfrentamiento que genera la contraposición entre la subsidiariedad (defendida por el actual Estado) y los derechos sociales (demandados por los movimientos sociales), es evidente la falta de mediación que permita hacer reformas (parciales y con la gradualidad requerida). Incluso considerando la falta de voluntad política para llevar a cabo dichas reformas en la dirección anunciada, los líderes políticos demuestran, además, incapacidad de enfrentar con pragmatismo su propia falta de legitimidad.

Pareciera que el dogma neoliberal, además de ser indiscutido, es lo único conocido y todo lo demás constituiría el ancho espacio de la irresponsabilidad. En definitiva, en el vacío político los políticos no hacen política, y sin ella es imposible reformar el Estado.

Esta inercia obtusa de aquellos ministros y parlamentarios que podrían honestamente creer en ciertas reformas, repercute, a su vez, en las propias organizaciones sociales. Después de años de movilización, donde no existen más avances que los logrados en el sentido común de la sociedad, se instala al interior del movimiento la idea de que es imposible avanzar. En nuestros tiempos, se ha naturalizado creer que algo es imposible y, al mismo tiempo, que vale la pena luchar por ello, sin constituir una contradicción.

Este “doblepensar”, difusamente extendido entre las organizaciones sociales y sus bases, contribuye a profundizar el vacío político, al igual que el resto de los factores que aquí se han mencionado. Al no existir avances, se consolida una cultura de la criticidad, frecuentemente acompañado de una ética purista y una alta importancia a los problemas intelectuales, lo que

encierra a la organización en un pequeño grupo de profesionales desanclados de la lucha política concreta y, no pocas veces, también de sus bases.

IV. EN TODOS LOS FRENTE

La política, como la conocemos hasta ahora, cada vez abre más oportunidades para la intervención de viejos actores sociales excluidos o de aquellos nuevos que han aparecido la última década. Al mismo tiempo, aquel campo de la política es cada vez menos representativo y legítimo de la sociedad chilena. Cualquier apuesta de emergencia que pretenda irrumpir con una agenda transformadora deberá hacerse cargo de ambos procesos.

Con independencia de si en definitiva tienen una misma raíz o no, descomposición política y desafección social con frecuencia se presentan en frentes distintos. La lucha electoral es un claro ejemplo, puesto que todo indica que un avance del Frente Amplio (por ejemplo, en el ámbito electoral) no requiere necesariamente una incorporación significativa de la sociedad al proceso electoral (es decir, un aumento en la participación). Sin embargo, no atender la incapacidad de convocar a nuevas franjas de la sociedad, particularmente los jóvenes que han sostenido las movilizaciones de la última década, es, al menos en el mediano plazo, una derrota. Como puede observarse, la racionalidad electoral no solo no soluciona el problema de la representación, sino que incluso podría acrecentarlo.

Para evitar ser encajonados en el “más de lo mismo” este nuevo espacio de congruencia debe enfrentar también los problemas relativos a la construcción social, la movilización y la cultura, entre otros, de manera de crear sinergias y mostrar así a la sociedad una alternativa real. Sería un gran error considerar que el cambio en el “sentido común” de la sociedad ya se consolidó por completo y por tanto su apoyo está dado, quedando solo la tarea de la construcción política. Pero el apoyo de la sociedad a determinadas transformaciones aún no tiene una expresión orgánica, por lo que cuesta que traspase la crítica, se exprese en procesos como el electoral e incluso no se puede descartar que ese mismo malestar apoye proyectos políticos conservadores y/o autoritarios. Con esta mirada a largo plazo se podrá comenzar a enfrentar el problema persistente que hoy significa el vacío político en nuestro país. ▼

La “nueva fisonomía” del empleo en el sector público:

NUEVOS ASALARIADOS Y CONSECUENCIAS POLÍTICAS DE SU INVISIBILIZACIÓN

Eduardo Toro • Félix Arredondo



Fuente: www.radiocarayen.cl

RESUMEN:

A partir del análisis de algunas tendencias observadas en encuestas de hogares, se constata la existencia de una nueva fisonomía del empleo en el sector público, cuya novedad y alcances no han sido comprendidos ni estudiados del todo, así como tampoco su estrecha relación con la radical transformación del Estado producto de la “modernización” neoliberal. La persistencia de un viejo imaginario, compartido con matices tanto por conducciones sindicales oficialistas como por sectores conservadores, centrado en la tradicional imagen del “funcionario público” y en la centralidad de la negociación del reajuste anual como reivindicación predominante, ha llevado a la invisibilización de vastos y relativamente nuevos sectores de asalariados que no se ajustan a dicho imaginario, caracterizados altos niveles de precarización y flexibilidad laboral. Lo anterior implica el riesgo de “abandono político” de una parte creciente de los trabajadores del sector público que debe ser abordado por las fuerzas de cambio.

PALABRAS CLAVE:

- Empleo.
- Sector público.
- Precarización.
- Estado.
- Nuevos asalariados

Durante los últimos años, se observa una profunda transformación del empleo en el sector público, que ha modificado significativamente las características de éste, haciéndolo más heterogéneo respecto al tipo de relaciones laborales establecidas entre los trabajadores y el Estado como empleador. En ese sentido, se ha transitado de un modelo tradicional -en que la estabilidad, encarnada en la figura del “funcionario público”, estaba relativamente garantizada en relación al sector privado-, a otro -relativamente nuevo respecto a su masividad- en que la precarización y la flexibilidad laboral parecen ser los principios rectores.

La evidencia empírica observada muestra una tendencia a la disminución del peso relativo del modelo tradicional y un incremento de los nuevos asalariados; se vislumbra la emergencia de una nueva fisonomía del empleo en el sector público, cuyos alcances aún no son comprendidos del todo, pero que plantean la urgente necesidad de hacerse cargo políticamente de los conflictos que genera esta nueva realidad.

El objetivo del presente artículo es contribuir a la visibilización de este nuevo sector de trabajadores, y aportar al debate de la izquierda que comienza a organizarse por fuera de la Nueva Mayoría. Se busca, explícitamente, analizar las negativas consecuencias políticas de la mantención de la exclusión de este sector en las negociaciones entre las principales organizaciones sindicales y el Estado/empleador, enfocadas fundamentalmente en temas remuneracionales. Se sostiene que, de no mediar un cambio en este comportamiento político, se corre el riesgo de naturalizar la precarización y vulneración de derechos como forma predominante de las relaciones laborales en el sector público, amenazando incluso con la destrucción -en un plazo no muy lejano- de las condiciones de estabilidad laboral de los asalariados tradicionales de éste.

I. LA INVISIBLE PRECARIZACIÓN DEL EMPLEO EN EL SECTOR PÚBLICO

Junto a las elecciones de la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF)¹, el término del año 2016 estuvo marcado por otros dos hechos relevantes. En primer lugar, la derrota de la Mesa del Sector Público de la CUT (MSP)² en la negociación anual con el Gobierno para el reajuste de remuneraciones: finalmente no hubo acuerdo y el incremento real fue uno de los más bajos desde el retorno a la democracia. Por el lado de los trabajadores estuvieron involucradas algunas de las mismas dirigencias sindicales que han jugado un papel bastante errático respecto a otros temas laborales durante el presente Gobierno, tales como el inexplicable apoyo a la nueva Ley de Carrera Docente o la crítica ambigua contra la retardataria Reforma Laboral aprobada hace unos meses³. El traspie de la negociación significó, además, un duro golpe a la conducción política de algunas de las organizaciones de la MSP, que parecen contar con cada vez menos legitimidad entre los propios trabajadores⁴. El maximalismo verbal utilizado por algunos dirigentes para criticar tanto el resultado de la

1 Por primera vez en veinte años no se presentó como candidato el histórico dirigente socialista Raúl De la Puente. Compitieron siete listas, la mayoría vinculadas a partidos de gobierno, resultando ganadora, por primera vez en la historia, la del Partido Comunista, encabezada por Carlos Insunza. Ver *El Desconcierto*. (2016, 15 de diciembre). Lista del PC Carlos Insunza consigue la presidencia de la ANEF. *El Desconcierto*. Recuperado de: <http://www.eldesconcierto.cl/pais-desconcertado/2016/12/15/el-pc-consigue-la-presidencia-de-la-anef/>

2 La Mesa del Sector Público de la CUT aglutina a quince organizaciones sindicales de funcionarios públicos y su coordinador durante 2016 fue el presidente electo de la ANEF, el ya mencionado Carlos Insunza.

3 Sobre el rol de los partidos Comunista y Socialista, que se entenderán en este artículo como las conducciones tradicionales del sindicalismo del sector público, respecto a las reformas laborales llevadas a cabo por el gobierno de Bachelet, ver Boccardo, G., Moya, C. y Allende, D. (2015, abril). ¿Una nueva cuestión laboral en Chile?: apuntes para abrir el debate. *Cuadernos de Coyuntura*, (7), pp. 16-25.

4 En la reciente elección de la ANEF votó el 25,6% del padrón, contra el 62% del proceso anterior. León, C. (2016, 15 de diciembre). Partido Comunista gana por primera vez la presidencia de la ANEF. *La Tercera*. Recuperado de: <http://www.latercera.com/noticia/lista-del-partido-comunista-gana-las-elecciones-la-anef/>

negociación como la "intransigencia" del Ministro de Hacienda, apenas sirvió para desviar la atención de que se trata, en su gran mayoría, de militantes de partidos de gobierno⁵.

En segundo lugar, fue publicado el *Informe Anual sobre Derechos Humanos en Chile 2016* de la Universidad Diego Portales, el cual destinó un capítulo específico a las relaciones laborales en el sector público. Dicho informe señala que, por muchos años, el estudio de las relaciones laborales al interior de éste ha sido una temática olvidada debido a la errónea creencia de que sus trabajadores, al contar con una normativa especial -el Estatuto Administrativo, que les aseguraría condiciones excepcionales de estabilidad en el empleo-, no vivirían los típicos problemas laborales que los del sector privado. En la misma dirección, también se ha entendido que el Estado, al no perseguir fines de lucro, no detenta una posición de poder ante su personal; por lo tanto, como la prestación de servicios públicos persigue satisfacer necesidades de la comunidad, no se concibe la posibilidad de conflicto, por cuanto el Estado y su personal tendrían el mismo horizonte: la prosecución del bien común. Sin embargo, con el correr de los años, estos mitos se han difuminado debido a la coexistencia de diferentes y contradictorios regímenes jurídicos en el empleo público, abarcando desde el mencionado modelo de estabilidad hasta otro -nuevo, pero cada vez más masivo- de transitoriedad e inestabilidad, en el cual la continuidad del vínculo laboral pasa a estar definida por criterios políticos de la autoridad de turno. Se afirma entonces que el empleo público en Chile es precario, de mala calidad, que el Estado es un pésimo empleador y, por sobre todo, que al interior de la relación laboral pública el conflicto es evidente⁶.

A pesar de esta heterogeneidad de relaciones laborales en el sector público, se ha generalizado una serie de imágenes sociales negativas que la omiten: la idea de funcionarios inamovibles, poco productivos, con sueldos injustamente elevados y malas prácticas laborales, radicalmente diferentes a las que vivirían los trabajadores del sector privado, cuyas remuneraciones y continuidad laboral dependen de la productividad alcanzada. Se instala, así, un juicio apresurado: cualquier reivindicación de los trabajadores del sector público es un acto injustificado en términos económicos, especialmente considerando que cualquier reajuste es pagado con impuestos y/o menos prestaciones y servicios públicos⁷. Lo cual es la excusa para naturalizar una práctica muy extendida por las coaliciones políticas del duopolio: el tratamiento del empleo público como "botín de guerra" tras las elecciones⁸, bajo lógicas clientelares utilizadas para el "pago de favores", cuestión que afecta profundamente el prestigio y sentido de la actividad pública, especialmente de aquellos trabajadores que están fuera de tales lógicas⁹.

Este tipo de generalizaciones, no permite dar cuenta de la conflictiva situación del sector público en relación a la vulneración de derechos laborales básicos que representa el crecimiento y masificación del empleo precario. Asumirlas de un modo irreflexivo hace perder de vista un hecho esencial y más profundo: el radical cambio de carácter del Estado

5 24 horas. (2016, 8 de diciembre). Presidenta de CUT insulta a ministro Valdés en medio de desalojo en el Congreso. *24 horas*. Recuperado de: <http://www.24horas.cl/nacional/presidenta-de-cut-insulta-a-ministro-valdes-en-medio-de-desalojo-en-el-congreso-2185822>.

6 Varas, K. (2016). Radiografía del empleo público en Chile: derechos laborales de los funcionarios públicos. *Informe Anual sobre Derechos Humanos en Chile 2016*. Santiago: Ediciones UDP, pp. 241-279.

7 Costa, R. (2016, 27 de noviembre). Lecciones del reajuste y modernización del Estado. *La Tercera*. Recuperado de: <http://lyd.org/centro-de-prensa/noticias/2016/11/columna-rosanna-costa-lecciones-del-reajuste-modernizacion-del-estado/>.

8 Peña, N. (2014, 20 de septiembre). Funcionarios que salieron del gobierno aumentaron 24% en administración Bachelet. *La Tercera*. Recuperado de: <http://www.latercera.com/noticia/funcionarios-que-salieron-del-gobierno-aumentaron-24-en-administracion-bachelet/>

9 Al cierre de la edición del presente artículo, se producía un despido masivo de trabajadores a honorarios en varias municipalidades, bajo la excusa de ser "operadores políticos" o tener "contratos fantasmas". Ver, por ejemplo, la situación de Maipú en *El Mercurio*. (2017, 4 de enero). Cathy Barriga da dura respuesta por despidos de trabajadores: 'Se detectó gran cantidad de funcionarios fantasmas'. *El Mercurio*. Recuperado de: <http://www.emol.com/noticias/Nacional/2017/01/04/838388/Cathy-Barriga-entrega-dura-respuesta-por-despido-de-funcionarios-Se-detecto-gran-cantidad-de-funcionarios-fantasmas.html>

producto de la transformación neoliberal y cómo este proceso ha reconfigurado las relaciones laborales en su interior. Como se señalaba al inicio, se asiste a una nueva fisonomía del empleo en el sector público, no del todo estudiada ni comprendida respecto a sus especificidades y diversas manifestaciones, pero que tensionan el modo en que se expresan políticamente los diversos conflictos que genera¹⁰.

Sin embargo, preocupa la forma cómo se ha presentado el debate. Una revisión de los discursos de algunos de los actores involucrados -aparentemente antagónicos- indica que comparten un supuesto de fondo: la subestimación del alcance de esta nueva fisonomía conflictiva, ya sea por omisión o complacencia. Por un lado, las conducciones tradicionales del sindicalismo del sector público parecieran seguir enfocadas en la centralidad de la negociación sobre el reajuste anual de remuneraciones, aprovechando -por cierto, de un modo muy eficaz desde el retorno a la democracia- la posibilidad de realizar una negociación colectiva ramal *de facto* con el empleador. Adicionalmente, estas colectividades proyectan la impresión del carácter generalizante de los resultados de la negociación, cuando la realidad señala que quedan formalmente fuera de ésta amplios segmentos precarizados de trabajadores, los que deben seguir relacionándose con el Estado como si se tratara de una relación entre privados o a través de extrañas figuras legales para escapar a la propia normativa laboral de la administración pública. Como se demostrará en el presente artículo, el peso relativo de estos segmentos precarizados es creciente y es probable que, dentro de pocos años, superen en número a los funcionarios públicos tradicionales.

La paradoja es que, por otro lado, los sectores conservadores y sus principales centros de pensamiento, así como las facciones más neoliberales de la Nueva Mayoría, buscan acotar cualquier negociación a temas salariales, pero tratando de asociarlas a aspectos de “modernización del Estado” y a la introducción de mecanismos de medición de productividad propias del sector privado. Además, se enfatiza en una advertencia pretendidamente “neutra” y “técnica” que, de otorgarse un reajuste a los empleados públicos desalineados con el crecimiento y con el resto del mercado laboral, se sentaría un precedente negativo para futuras negociaciones en el mercado privado del trabajo, cuestión que elevaría artificialmente los salarios, induciendo a un mayor desempleo total y a empeorar la calidad del empleo¹¹.

En definitiva, ambos actores reconocen el derecho a esta negociación -independiente de la valoración que tengan de ésta- solamente a quienes son representados por la conducción oficialista de la MSP, enfocándose principalmente en el ámbito inmediato de las remuneraciones¹². De este modo, el supuesto compartido entre sindicalismo tradicional y los sectores neoliberales trae como consecuencia que los trabajadores beneficiados por el reajuste deban lidiar con el estigma de ser “funcionarios públicos privilegiados”. A la vez, termina situando cualquier debate sobre el empleo en el sector público en la “cancha” neoliberal.

El problema de estos supuestos es que invisibilizan a los cada vez más amplios segmentos de nuevos trabajadores surgidos al alero de la transformación neoliberal del Estado, por

10 Boccardo, G. (2016, 5 de diciembre). El Estado neoliberal y los nuevos trabajadores públicos. *Biobío Chile*. Recuperado de: <http://www.biobiochile.cl/noticias/opinion/tu-voz/2016/12/05/el-estado-neoliberal-y-los-nuevos-trabajadores-publicos.shtml>

11 Libertad y Desarrollo. (2016, 30 de septiembre). Reajuste del sector público en Chile. *Temas Públicos*, (1274-1). Recuperado de: <http://lyd.org/wp-content/uploads/2016/10/TP-1274-REAJUSTE-SALARIAL-DEL-SECTOR-PUBLICO-30-09-2016.pdf>

12 Para conocer en detalle el petitorio de la MSP del año 2016, ver *Propuesta de Reajuste y mejoramiento de las condiciones laborales. Negociación del sector público, centralizado y descentralizado*. Recuperado de: <http://www.cut.cl/pdf/msp2016/20160819%20-%20Pliego%20MSP%202016.pdf>. Es importante señalar que en éste aparecen mencionados algunos de los principales problemas de trabajadores a honorarios y de algunos servicios externalizados por el Estado, entendida como “erradicación del trabajo precario”. Sin embargo, la centralidad de la demanda por reajuste salarial termina por desviar la atención de estas problemáticas y hacer difusa su real importancia en la negociación.

no ajustarse al imaginario tradicional. Estos segmentos se caracterizan por una creciente precarización en sus formas de contratación y por la flexibilidad en sus relaciones laborales con el Estado, abarcando a trabajadores regidos por el Código del Trabajo, honorarios y terciarizados a partir de figuras legales creadas por el Estado para evadir su propia legislación¹³. Pese a ello, están fuera de la órbita de preocupaciones de las conducciones políticas de sus asociaciones sindicales, que demuestran un tipo de acción corporativista y cortoplacista, que corre el riesgo de ser cooptada y fácilmente aislable del resto de los conflictos del trabajo en Chile.

II. ESTADO NEOLIBERAL Y RELACIONES LABORALES EN EL SECTOR PÚBLICO

No se puede comprender la actual situación del empleo público sin relacionarla con la radical transformación del Estado producto de las reformas de la dictadura, profundizadas por los gobiernos concertacionistas. Y para hacerlo se debe situar el análisis respecto a cómo los preceptos neoliberales sobre el orden laboral se han arraigado en las élites empresariales y políticas tras el retorno de la democracia, y cómo orientan la acción estatal.

En esos términos, de un tiempo a esta parte se constata una ofensiva conservadora dirigida a restar legitimidad a las reivindicaciones salariales de los trabajadores del sector público y, de paso, mostrar a sus asociaciones sindicales como grupos de presión cuyo interés no está en sintonía con el del resto del país. Desde algunos de sus centros de pensamiento más influyentes se ha ido posicionando la idea de que éstos reciben injustamente mejores remuneraciones que los trabajadores del sector privado, en circunstancias de que éstas no vienen acompañadas de una productividad acorde a las labores que desempeñan, situando el debate en un plano supuestamente técnico y neutro en términos políticos¹⁴.

Según el esquema neoliberal, el trabajador debe ser concebido como un factor productivo más, fácilmente intercambiable y prescindible, buscando flexibilizar de forma extrema el mercado del trabajo, reduciendo al mínimo el ejercicio de sus derechos colectivos e individuales y, sobre todas las cosas, evitando que esta fuerza vuelva a tener poder de negociación más allá de la unidad productiva mínima, tanto en lo que respecta a los viejos actores sindicales (que resultan desarticulados) como a las nuevas franjas de trabajadores surgidas a partir del cambio de modelo (que ven inéditas restricciones para hacer efectiva su organización). Detrás de estos preceptos se esconde una serie de ideologismos que se cristalizaron en el Código del Trabajo de 1979 y que señalan que las remuneraciones se deben ajustar a la productividad de cada unidad económica, principio que, en una negociación interempresa, por su propio carácter, no se respetaría. En un ambiente competitivo, la producción laboral de cada unidad económica debiese crecer y con ésta los salarios, pues cada empresa, para mantenerse competitiva en el mercado, debe contar con una gestión moderna. Así, este ideologismo plantea que, si las empresas pactan de manera conjunta los salarios con sindicatos a nivel de más unidades laborales, o ramalmente, se estarían distorsionando "artificialmente" las remuneraciones, al pasar por alto sus capacidades competitivas en específico. Con ello, se obtendrían salarios más altos en relación a la

13 También debiese incluirse en este listado a trabajadores subcontratados por empresas privadas para realizar tareas que el Estado externaliza para abaratar costos, tales como aseo y seguridad, dentro de las más frecuentes. Este tipo de relaciones tiene una complejidad mayor, que requeriría de un análisis más específico, que escapa a los objetivos del presente artículo. Un ejemplo de la problemática específica de este segmento de trabajadores lo constituye la experiencia de la Universidad de Chile. Ver Boccardo, G., Cornejo, R. y Gómez, C. (2015). *Trabajo subcontratado en FCFM y FACSÓ. Informe final*. Recuperado de: <http://www.cei.cl/wp-content/uploads/2015/09/Dcto.-Trabajo-Subcontrataci%C3%B3n-FCFM-y-FACSÓ.pdf>

14 Cerda, R. (2016). Remuneraciones del sector público: ¿Mayores que en el sector privado? *Estudios Públicos*, (142), pp. 7-35. Recuperado de: <http://www.cepchile.cl/remuneraciones-del-sector-publico-mayores-que-en-el-sector-privado/cep/2016-06-21/154415.html>.

productividad, empujando a las empresas a sustituir a los trabajadores por nueva tecnología, creando desempleo¹⁵.

Estos preceptos no fueron modificados por los gobiernos concertacionistas, salvo en algunos aspectos muy puntuales. Es más, después del retorno a la democracia se profundizó el sello empresarial de la acción estatal en la regulación de conflictos entre empleadores y trabajadores; se supone un Estado ausente en éstos, pero, en los hechos, el peso empresarial termina prevaleciendo, especialmente si se considera el circuito extrainstitucional mediante el cual también ejerce su poder. Los neoliberales afirman que un esquema tripartito en que el Estado aparezca mediando en los conflictos capital/trabajo, conduce inexorablemente a la politización de su accionar, por lo cual hay que reducir esta capacidad sólo a aspectos “técnicos”.

Esta lectura neoliberal del trabajo niega, jurídicamente, la posibilidad de una fuerza laboral con capacidad de representar intereses más allá de la unidad productiva mínima, mermando toda posibilidad de que los trabajadores negocien condiciones más generales del orden laboral y que aquellos que trabajan en unidades más pequeñas puedan ejercer sus derechos fundamentales.

¿Cómo se relacionan estos preceptos con la situación actual del empleo en el sector público? Antes que eso hay que entender que la acción estatal se ha preocupado, cada vez más, de viabilizar los intereses del gran empresariado. Pero también, y no menos importante, en “focalizar” el gasto público para corregir algunas externalidades negativas del funcionamiento del mercado, especialmente en relación a la superación de la pobreza (y cuyas prioridades van cambiando conforme estadísticamente se disminuye ésta). Y para ello, se ha afectado profundamente el carácter de las burocracias del Estado¹⁶.

Dos de las aristas de este cambio de carácter son la expansión de las instituciones públicas dedicadas al control y la supervisión de los mercados y de los grupos empresariales (especializada para “regular” ciertos funcionamientos indeseables de los mercados y dirimir las disputas que se producen en el seno del gran empresariado), y también de las ocupaciones de “alta dirección pública” destinadas a conducir las reparticiones del Estado, promoviendo como parte de la “modernización” del Estado nuevas formas de gerenciamiento –importadas desde la empresa privada– que reemplazan las del antiguo funcionario público que ascendía, haciendo carrera muchas veces por dentro de los partidos políticos.

Se produce un crecimiento sostenido de formas de contratación precarizadas, que cumplen tareas permanentes, muchas veces en el mismo espacio físico y desempeñando las mismas tareas que los funcionarios tradicionales, pero que tienen diferencias notorias respecto a derechos laborales, estabilidad laboral y remuneraciones recibidas, sin siquiera ser reconocidos como trabajadores, sino que, simplemente, “prestadores de servicios” a honorarios¹⁷, con lógicas de relación comercial y no laboral con el empleador, o bien utilizando ficciones jurídicas como trabajadores de reparticiones públicas que funcionan como suministradoras de trabajadores para el propio Estado¹⁸. Es así como los funcionarios tradicionales comienzan

15 Boccardo, G. y Goyenechea, M. (2014, abril). Fundamentos del trabajo en el Chile neoliberal y la agenda laboral de Bachelet. *Cuadernos de Coyuntura*, (6), pp. 15-26.

16 Ruiz, C. y Boccardo, G. (2014). *Los chilenos bajo el neoliberalismo. Clases y conflicto social*. Santiago: Ediciones El Desconcierto – Fundación Nodo XXI.

17 Jimeno, P. (2013, 4 de noviembre). Trabajadores públicos a honorarios se triplican en casi una década. *La Tercera*. Recuperado de: <http://www.latercera.com/noticia/trabajadores-publicos-a-honorarios-se-triplican-en-casi-una-decada/>

18 Este es un tema poco investigado, pero de alcances cada vez más amplios: la creación de instituciones con financiamiento estatal que funcionan como suministradoras de servicios para otras reparticiones públicas, como sucede, por ejemplo, con la contratación de profesionales de la salud o de la educación a través de corporaciones municipales y no directamente a través de los municipios, lo cual hace que sea más fácil “deshacerse” de estos en caso de cualquier contingencia, evitando las

a ser reemplazados “por arriba” con gerentes públicos y “por abajo” con formas precarias de trabajo, agudizando con ello la diferenciación interna de los empleados fiscales y debilitando las posibilidades estructurales de unidad política de sus asociaciones gremiales.

Considerando este cambio en el carácter de las burocracias estatales, se comprende entonces cómo se han aplicado los preceptos neoliberales respecto al empleo en el sector público en las formas de contratación de trabajadores, los que pasan a ser considerados recursos productivos, prescindibles, dependiendo de las prioridades fijadas por la autoridad política de turno.

El análisis de algunos datos esclarece los alcances de esta situación. En la Tabla 1, de acuerdo a la Encuesta Nacional del Empleo (ENE)¹⁹, se muestra que, entre 2011 y 2016, se incrementó en más de 102.552 el número de trabajadores del sector público. El 92,2% de este aumento se explica por el ingreso de nuevos asalariados; es decir, los trabajadores tradicionales prácticamente se han mantenido en este período, sumando apenas 8.021 nuevos trabajadores. Esto muestra que el empleo público crece, pero a través de puestos de trabajo precarizados, lo que, en términos relativos, significa que el supuesto trabajo estable en el Estado ha ido perdiendo peso paulatinamente y, de no mediar ninguna transformación estructural en la forma de contratar, es probable que la tendencia se mantenga en el tiempo y los subcontratados, honorarios y afines superen a la sumatoria de plantas y contrata. Al año 2016, el 43,3% de los trabajadores del sector público correspondía a esta nueva realidad de asalariados precarizados.

Tabla 1: Distribución de asalariados del sector público por tipo y según año (2011-2016)

Año ^a	Tipo de asalariado del sector público				Total
	Asalariados tradicionales ^b		Nuevos asalariados ^c		
	N	%	N	%	
2011	493.426	63.1%	288.203	36.9%	781.628
2012	509.122	62.4%	307.342	37.6%	816.463
2013	525.968	62.5%	315.613	37.5%	841.581
2014	510.777	58.0%	369.767	42.0%	880.543
2015	520.789	57.2%	389.493	42.8%	910.282
2016	501.446	56.7%	382.734	43.3%	884.180

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta Nacional del Empleo, trimestre móvil septiembre-noviembre.

^a Se excluye el año 2010 del análisis, por cuanto presenta tendencias erráticas, probablemente debido a ajustes metodológicos en el primer año de levantamiento del actual cuestionario de la ENE.

^b Incluye a trabajadores contratados directamente por el empleador y que reciben una liquidación de sueldos. Incluye a todas las ramas de actividad económica y no diferencia a los efectivos de Fuerzas Armadas y de Orden.

^c Incluye a subcontratados, ya sea por una empresa contratista o de suministro de trabajadores, y a trabajadores con contrato definido que no reciben liquidación de sueldo, como los honorarios.

“rigideces” del Estatuto Administrativo. O bien el traspaso de enormes recursos estatales a privados para hacerse cargo de tareas que otrora le correspondían al Estado (caso, por ejemplo, del Sename). Ver Peña, N. (2016, 16 de agosto). La silenciosa expansión de la subcontratación en el Estado. *La Tercera*. Recuperado de: <http://www.latercera.com/noticia/la-silenciosa-expansion-de-la-subcontratacion-en-el-estado/>

¹⁹ Este análisis de la ENE muestra tendencias y no significa un cálculo exacto del número de trabajadores en el sector público, por tratarse de una inferencia estadística. Para conocer el número exacto del total de trabajadores contratados en el sector, se requeriría contar con registros administrativos de todas las reparticiones, lo cual no existe a la fecha, salvo para el caso de Gobierno Central y de las municipalidades. No es intención de este artículo profundizar mayormente en las implicancias metodológicas de estos cálculos, más allá de advertir sus limitaciones.

La precarización de las nuevas formas de contratación que van reemplazando “por abajo” a los funcionarios tradicionales ha significado que éstas sólo sean regidas por las normas del Código del Trabajo o por ninguna norma, como es el caso de los honorarios; en ese sentido, cualquier conflicto que se suscite entre el empleador y este tipo de trabajadores pasa a ser considerado un “asunto entre privados”, lo cual se vuelve absurdo, siendo que el empleador es el propio Estado.

Las consecuencias de esta diferenciación pueden constatare al comparar el promedio de remuneraciones de los ingresos del trabajo de la actividad principal entre los asalariados tradicionales y los nuevos asalariados del sector público (Tabla 2). Utilizando la última Encuesta Suplementaria de Ingresos (ESI) disponible, al año 2015 la diferencia de ingresos alcanzaba un 36,0% a favor de los asalariados tradicionales del sector público (\$328.077 de diferencia). Estas diferencias de un tercio o más a favor de los tradicionales aumentan levemente a mayor percentil, es decir, las brechas tienden a acentuarse a medida que éste se incrementa, pasando de un 32,2% a un 44,6% entre el 25 y el 90, respectivamente. Estos resultados dan cuenta del gran poder negociador de las organizaciones sindicales de los asalariados tradicionales.

Tabla 2: Promedio de ingresos del trabajo (en pesos) y percentil 25, 50, 75 y 90 para asalariados del sector público. Año 2015

Tipo de asalariado del sector público	Promedio	Percentil 25	Percentil 50	Percentil 75	Percentil 90
Asalariados tradicionales [a]	\$ 911.029	\$ 419.703	\$ 680.184	\$ 1.094.441	\$ 1.857.538
Nuevos asalariados [b]	\$ 582.951	\$ 284.756	\$ 420.114	\$ 722.934	\$ 1.030.000
Total	\$ 765.537	\$ 344.398	\$ 565.896	\$ 907.833	\$ 1.506.112
Brecha [b] versus [a]	-36,0%	-32,2%	-38,2%	-33,9%	-44,6%

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta Suplementaria de Ingresos 2015.

La Tabla 3 muestra otro contraste entre ambos tipos de trabajadores del sector público. En relación a las prestaciones laborales, hay una notoria diferencia en el acceso a prestaciones laborales básicas: los nuevos asalariados presentan menor cobertura que los tradicionales en todos los ítems medidos. Esto implica una marcada desigualdad en el cumplimiento de derechos laborales mínimos que incluso, al menos en términos formales, están asegurados en el sector privado.

Tabla 3: Porcentaje de asalariados del sector público que reciben prestaciones laborales por tipo y según prestación, trimestre septiembre-noviembre 2016

Tipo de prestación laboral	Asalariados tradicionales	Nuevos asalariados	Brecha
Vacaciones anuales	93.4%*	76.2%	-17.2%
Días pagados por enfermedad	95.5%*	76.4%	-19.2%
Cotización previsional de pensión	95.6%*	73.4%	-22.2%
Cotización previsional de salud	95.9%*	74.1%	-21.7%
Permisos por maternidad o paternidad	90.5%*	70.3%	-20.2%
Servicio de guarderías infantiles	54.9%	34.9%	-20.0%

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta Nacional del Empleo, trimestre móvil septiembre-noviembre 2016.

*Legalmente, las formas contractuales de los asalariados tradicionales del sector público debiesen cubrir estas prestaciones. Sin embargo, la existencia de no respuesta parcial (no sabe y no responde), así como también presencia de errores no muestrales, hace que el porcentaje no alcance el 100%.

Hay otro rasgo importante de resaltar respecto a las diferencias entre ambos tipos de asalariados. Respecto a la distribución por sexo (Tabla 4), se observa que, en términos generales, hay más trabajadoras mujeres en el sector público y que la tendencia se mantiene durante los cinco años analizados, alcanzando su *peak* en el año 2016. Sin embargo, al analizar según el tipo de asalariada, las tendencias son diferentes. En el caso de las tradicionales, el predominio es masculino; para el año 2016, éste alcanzaba el 53,6% del total. Pero en las nuevas, dos de cada tres personas correspondió a mujeres. Es decir, las formas más precarias de empleo en el Estado están feminizadas, tendencia similar a lo que sucede en el resto del mercado laboral.

Tabla 4: Total de asalariados del sector público y total y porcentaje de mujeres por tipo de asalariado y según año, (2011-2016)

Año	Asalariados tradicionales			Nuevos asalariados			Total asalariados del sector públicos		
	Total	Mujeres	% de mujeres	Total	Mujeres	% de mujeres	Total	Mujeres	% de mujeres
2011	493.426	225.546	45,7%	288.203	193.052	67,0%	781.628	418.597	53,6%
2012	509.122	241.629	47,5%	307.342	199.987	65,1%	816.463	441.616	54,1%
2013	525.968	245.525	46,7%	315.613	214.661	68,0%	841.581	460.186	54,7%
2014	510.777	223.150	43,7%	369.767	252.410	68,3%	880.543	475.560	54,0%
2015	520.789	236.657	45,4%	389.493	263.548	67,7%	910.282	500.205	55,0%
2016	501.446	232.446	46,4%	382.734	254.775	66,6%	884.180	487.221	55,1%

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta Nacional del Empleo, trimestre móvil septiembre-noviembre.

Si durante las últimas dos décadas la existencia de la negociación del sector público ha habilitado la única negociación colectiva ramal que ha logrado el movimiento sindical, prescindiendo de una regulación y/o limitación propiamente legal, ello ha permitido resistir la degradación absoluta de la función pública, posibilitando resistir algunos embates, como las iniciativas que pretendían introducir la remuneración variable por desempeño individual. Sin embargo, en el escenario actual ello ya no es suficiente, a menos que se asuma en su real dimensión la necesidad de ensanchar la base social del movimiento sindical.

III. LOS CABOS SUELTOS EN LA "NEGOCIACIÓN" POR EL REAJUSTE

Teniendo en cuenta los datos sobre la nueva fisonomía del sector público, conviene analizar la coyuntura del último trimestre de 2016, pues permite situar la situación más allá de los discursos inmediatos. El fracaso de la negociación con el Gobierno por el reajuste anual de las remuneraciones tiene como contrapartida el comienzo de una modificación en el mapa del poder del movimiento sindical. El día 17 de noviembre del 2016 finalizó el paro del sector público que ya se extendía por tres semanas cuando el Congreso, en una segunda instancia, aprobó el reajuste del 3,2% propuesto por el Ejecutivo y, por lo tanto, rechazó de plano negociar la propuesta inicial del 7,5% nominal de la MSP. Dos meses antes una noticia ya había inquietado al mundo sindical, y es que un grupo de dirigentes de la ANEF más representantes de algunos de los "nuevos asalariados" (principalmente honorarios y

subcontratados), realizaron una manifestación llamando a constituir una Mesa Alternativa²⁰. La razón expuesta por estos dirigentes era, por un lado, que no habían sido incorporados a la negociación ya que no eran militantes de la Nueva Mayoría y, por otro, que en la MSP no estaba representado el conjunto de trabajadores que ejecutan las políticas públicas²¹. Es decir, estaban siendo invisibilizados, pese a ser parte del empleo público.

Paradójico resultó entonces el triunfo del PC en la reciente elección de la ANEF, pues pese a su estrategia de participar en el Gobierno con “un pie en la calle y uno en el Gobierno”, fueron protagonistas, junto a la izquierda histórica, del fracaso que significó no haber logrado negociar reajuste alguno. Pero también es un fracaso de la táctica, ya que, al confundir el papel de dirigentes sindicales y militantes de la coalición de gobierno, terminaron construyendo un escenario de fracaso, formando parte de la negativa de incorporar a la MSP a estos nuevos asalariados del Estado. Y ahí se encuentra uno de los principales riesgos de esta concepción de la política sindical en el sector público: asumir la representación de sectores a los cuales materialmente no representa. Así, emerge el peligro de suplantación de la acción política directa de los sectores más precarizados de los empleados públicos, especialmente considerando que ha existido una significativa expansión de sus organizaciones²².

El problema entonces es que esta conducción parece haber renunciado a hacerse cargo de las nuevas condiciones de lucha que supone la nueva fisonomía del empleo en el sector público, optando por administrar un conflicto de baja intensidad acotado al reajuste salarial. No obstante, y a pesar de que las imágenes sociales señalen lo contrario, se trata de un conflicto que no involucra a todos los trabajadores del sector. Las preocupaciones respecto de la gobernabilidad parecen haber reemplazado las antiguas preocupaciones sobre la masividad, amplitud y democracia del movimiento sindical. Entender este adverso escenario supone no perder de vista que las fuerzas que han conducido este estrechamiento son las mismas que en la CUT han protagonizado una verdadera batalla de “sindicatos fantasmas” para sobrerrepresentar a sus respectivos sectores, contribuyendo así a la profundización de la crisis del sindicalismo²³. De esta manera, entonces, el principal dilema que atraviesa la izquierda en el sector público es optar entre la lucha por democratizar el Estado, la sociedad y las organizaciones de trabajadores o, por el contrario, ser parte de los aparatos de producción de gobernabilidad neoliberal.

Resulta entonces que un contingente creciente de trabajadores del Estado se comienza a quedar sin alternativa política más que asumir la representación directa de sus intereses, con autonomía de la Concertación y la derecha. Sin embargo, no se puede subestimar la fuerza de la dirigencia sindical tradicional de continuar la línea política que han sostenido hasta ahora con un nuevo rostro: la denuncia del Gobierno en el contexto de la disputa electoral que se avecina durante este año. En este contexto, resulta imperiosa la maduración de un movimiento sindical que supere el corporativismo y que resuelva la independencia política de su conducción.

20 Rollano, M. (2016, 20 de septiembre). Disidentes ANEF constituyen mesa para negociar reajuste. *Diario UChile*. Recuperado de: <http://radio.uchile.cl/2016/09/20/disidentes-de-la-anef-constituyen-mesa-paralela-para-negociar-reajuste/>

21 León, C. (2016, 24 de septiembre). Los conflictos que dividen al movimiento sindical. *La Tercera*. Recuperado de: <http://diario.latercera.com/2016/09/24/01/contenido/negocios/10-223794-9-los-conflictos-que-dividen-al-movimiento-sindical.shtml>

22 A modo de ejemplo, a diciembre de 2016 existían en el país alrededor de 120 sindicatos de trabajadores a honorarios, de acuerdo a la Inspección del Trabajo, la gran mayoría articulados en la Unión Nacional de Trabajadores y Trabajadoras a Honorarios del Estado (UNTTHE).

23 Becerra, A. (2016, 25 de agosto). Denuncias de fraude marcan elecciones de la CUT. *Radio UChile*. Recuperado de: <http://radio.uchile.cl/2016/08/25/denuncias-de-fraude-marcen-elecciones-de-la-cut/>

IV. LA NECESIDAD DE RESITUAR POLÍTICAMENTE EL DEBATE

La persistencia de un viejo imaginario, compartido con matices tanto por el sindicalismo tradicional como por sectores conservadores, que se centra en la imagen del “funcionario público” y en la relevancia de la negociación del reajuste anual como su reivindicación fundamental, ha llevado a la invisibilización de vastos y relativamente nuevos sectores de trabajadores que no se ajustan a dicho imaginario, caracterizados por la precarización en sus formas de contratación y por la flexibilidad en sus relaciones laborales con el Estado.

Si bien los datos analizados señalan la existencia de una nueva fisonomía del empleo en el sector público, su novedad y alcances no han sido comprendidos ni estudiados lo suficiente, así como tampoco su estrecha relación con la radical transformación del Estado producto de la “modernización” neoliberal.

Se asiste entonces no sólo a un verdadero “abandono político” del sindicalismo tradicional hacia parte creciente de los trabajadores del sector público, sino que también a su renuncia a la posibilidad de contribuir, como fuerza organizada, aprovechando las ventajas de la posibilidad negociación colectiva *de facto* (a la que afortunadamente no han renunciado y que constituye, en medida importante, su capital político), al fortalecimiento de una acción estatal que garantice derechos políticos, sociales y culturales que permitan que los colectivos e individuos recuperen soberanía sobre sus vidas, en lugar de viabilizar los intereses del gran empresariado como sucede en la actualidad. En definitiva, no se hacen cargo de las nuevas condiciones del trabajo en el Chile neoliberal, al negar la posibilidad más amplia de la totalidad de los trabajadores del sector público, independiente de la naturaleza de su vínculo laboral formal con el Estado.

Si se pretende incidir decisivamente en el rumbo de la acción estatal, el movimiento de trabajadores del sector público debe comprender que sus demandas no son un problema reducible a relaciones de poder en la administración pública, pues las condiciones en que realizan sus tareas afectan a toda la población. Resulta fundamental, entonces, resituarse a los funcionarios públicos como trabajadores, con un rol claro en relación al horizonte de construir un nuevo Estado que asegure derechos sociales, que escape a los mezquinos alcances que hoy en día tiene “fortalecer lo estatal”, externalizando la responsabilidad de velar por el bien común y privatizando derechos sociales. Y este desafío es ineludible para animar el debate dentro de las fuerzas de cambio: cómo construir una nueva organización, que tome lo mejor de la tradición histórica de la ANEF y el resto de las asociaciones de funcionarios públicos, pero que incorpore el nuevo empleo público sin naturalizar su existencia, sino apuntando a la erradicación de sus manifestaciones más precarizadas, apoyando y fomentando decididamente la organización autónoma de sus trabajadores. Si no es entendido así, la fuerza de los trabajadores públicos seguirá disminuyendo, con consecuencias previsibles: no contar con una correlación de fuerzas que permita enfrentar que una eventual reforma laboral al sector público siga el mismo derrotero que la agenda laboral de Bachelet, basado en la criminalización de acción sindical, la judicialización extrema del ejercicio de derechos colectivos elementales, la flexibilización unilateral vía “pactos de adaptabilidad” de derechos mínimos y tantos otros mecanismos de destrucción de la vida humana en los espacios laborales. ▼

¿Por qué la reforma educacional está al borde del fracaso?

BALANCE Y PROYECCIONES PARA LAS FUERZAS DE CAMBIO

Fabián Guajardo • Camila Miranda • José Miguel Sanhueza



Fuente: Agencia Uno

RESUMEN:

El presente artículo propone un balance sobre las dificultades de proyección política de las fuerzas de cambio en la lucha educacional, lo que permitió que durante 2016 los intereses del mercado educativo chileno ganaran terreno tanto en la discusión como en el procesamiento de las reformas. Para esto, se revisa la particularidad del neoliberalismo educacional chileno, atendiendo a las complejidades que lo caracterizan, para relacionarlo con la dificultad que han tenido los actores sociales surgidos de las luchas educacionales de constituirse políticamente. Además, se señalan los retrocesos sufridos durante el año 2016, ante el contraataque emprendido por los actores del mercado y las formas de procesamiento del progresismo neoliberal de la Nueva Mayoría. Finalmente, se analizan los desafíos que enfrentarán durante 2017 las fuerzas de cambio —especialmente aquellas que emergen post 2011— reconociendo que hasta la fecha éstas no han tenido capacidad para lograr las transformaciones necesarias, pese a la diversidad de tácticas a las que han apostado.

PALABRAS CLAVE:

- Reforma educacional.
- Fuerzas de cambio.
- Educación pública.
- Disputa electoral.
- Neoliberalismo

I. ¿LUCHA EDUCACIONAL O DISPUTA ELECTORAL? UNA FALSA DICOTOMÍA

Durante 2016, y aunque en lo formal nadie lo ha sostenido así, se instala en las fuerzas de cambio un debate que opone —como tácticas políticas diferentes— los resultados de la lucha social por la reforma educacional y a la contienda electoral. Mientras la primera sufre su más duro revés de los últimos años, en el plano electoral —se dice— habría más posibilidades de avance. Incluso, a pesar de que un examen frío de los resultados a nivel nacional indica un desempeño regular en las elecciones municipales¹, reducido el éxito a excepciones (notable es el caso de Valparaíso), esta imagen sigue viva en buena parte de las fuerzas del llamado “Frente Amplio”. Se opone una suerte de “reducción a lo social” versus la “politización” y luego se reclama despolitización al priorizar la lucha por la educación (o cualquier lucha social) por encima de “la política”, identificada genéricamente con los desafíos electorales.

Si esta imagen pervive u organiza los debates de las fuerzas de cambio, es en gran medida porque está todavía ausente un balance general de la disputa educacional en el ciclo inmediato. Dicho balance, hecho desde las categorías propias de la política, es fundamental e irremplazable para comprender la actual situación —y su evolución reciente— como parte de un entendimiento más amplio del poder en la sociedad chilena de 2011 hasta ahora. El presente artículo pretende entregar algunos elementos para acometer tal balance, con el objetivo de contribuir a la recuperación de la iniciativa hacia la transformación social por parte de las fuerzas de cambio, y recuperar también una perspectiva efectivamente política, que, en cuanto tal, se hace presente en luchas parciales, sean sociales o electorales, asignando a cada cual su justo valor respecto de las posibilidades de cambio real.

Como se analizará con mayor detalle a lo largo del artículo, las insuficiencias a la hora de proyectar políticamente el malestar social expresado en 2011, y la dispersión y confusión de las fuerzas de cambio respecto de cómo enfrentar el escenario educacional, han permitido el avance sin mayores contrapesos de los intereses beneficiados durante décadas con el modelo educativo chileno, y que durante 2016 lograron ganar significativamente terreno tanto en la discusión educacional como en el procesamiento de las reformas. En medio del vacío político, hoy la situación real del poder en la sociedad es más conservadora, lo que termina impactando en el propio campo de las reformas. Un proceso de derechización general del escenario, que no se enfrenta ni se detiene, y que prefigura un retroceso general de las expectativas de cambio, que afecta al conjunto de las fuerzas subalternas.

De momento, lo que se evidencia es que ninguna de las fuerzas sociales ni políticas que emerge post 2011 ha tenido la capacidad para lograr transformaciones siquiera parciales, pese a la diversidad, tanto en contenido, como en tácticas específicas a las que se apuesta. La hipótesis que aquí se plantea, es que si ha sido posible tal bloqueo y cierre permanente al cambio social es justamente por la incapacidad de las fuerzas emergentes de constituirse políticamente. Aquello impacta en diferentes ámbitos sectoriales, educación y lucha electoral incluidas. En este caso específico, reconstruimos el derrotero del conflicto educacional.

II. EL “NEOLIBERALISMO A LA CHILENA” EN EL SISTEMA EDUCACIONAL

El entramado de intereses y posiciones que sustentan el mercado educacional chileno dibujan un escenario muy complejo en el desafío de las fuerzas de cambio por superar esta forma radical de privatización de los derechos sociales. La mercantilización y capitalismo educativo a la chilena es un “engendro” de dimensiones y naturaleza particulares, siendo una de las expresiones del

1 Para un análisis detallado de las elecciones municipales, ver Corvalán, D. y Toro, J. (2016, noviembre). Balance de las elecciones municipales 2016: Desafíos para las fuerzas de cambio. *Cuadernos de Coyuntura*, (15), pp. 5-14.

“capitalismo de servicio público”² que se creó en el Chile de los ochenta y que se elaboró de manera cada vez más sofisticada en los gobiernos democráticos de la Concertación, la Alianza por Chile y la Nueva Mayoría.

Sin embargo, la extensión de la mercantilización tiende a confundir, llevando a diagnósticos algo ligeros que aplanan la complejidad que este sistema entraña, reduciéndolo a una referencia genérica de “neoliberalismo” donde, en realidad, se esconde el encuentro de matrices ideológicas bien dispares pero que han convivido largamente en este encuadre a la chilena, pues la reforma neoliberal de los ochenta se sostuvo sobre dos matrices ideológicas distantes, que hasta ese momento era poco imaginable que estuviesen unidas.

Por un lado, estaba la concepción modernizadora de los neoliberales chilenos, quienes partían desde el cuestionamiento acerca de la ineficiencia de los sistemas estatales de provisión de derechos, identificando por el contrario un mucho mayor potencial de eficiencia, en términos de cobertura y calidad, en el reconocimiento de la educación como un mercado. Esta concepción se sustenta además en señalar las incapacidades del que fuera el proyecto dominante en el periodo del Estado de Compromiso —el “Estado Docente”—, en el sentido de que no habría logrado ser un asignador adecuado de las oportunidades educativas. Así, sostienen que la concepción de mercado educacional tiene el potencial de ser más eficiente en logros de cobertura y, además, atribuyéndose la capacidad de adjudicar mediante el mérito la forma de capital humano que entraña la educación.

A lo anterior se asocia una defensa a la libertad de los individuos de desarrollar sus proyectos personales de formación, en contraposición al supuesto homogeneizante en que se construye una educación con centralidad estatal. Se trata de una libertad entendida como libre elección en el mercado, que permite el encuentro de intereses particulares, tanto en la oferta como en la demanda, y el florecimiento de diversos proyectos educativos concebidos de acuerdo a intereses individuales.

Por otro lado, estuvo la lógica subsidiaria en educación, que se ancla en la concepción tradicional, heredera de una idea “hacendal” de la sociedad chilena. Es la noción de Estado subsidiario con la que históricamente se identifica la Iglesia Católica y su concepción de la libertad de proyecto y enseñanza. Es aquella concepción que considera como unidades básicas de la sociedad no a los individuos sino a entidades intermedias (como la corporación y la familia). A su vez, esta posición no actúa necesariamente por fines económicos (ni con la consabida racionalidad que les es propia) sino por diversos fines, muchas veces asociados a principios y concepciones valóricas particulares, coincidentes con intereses de fracciones de la sociedad.

Esta noción subsidiaria se entiende como una respuesta de largo plazo al avance secular del Estado laico durante la última parte del XIX y buena parte del XX. En el contexto de la transformación de la dictadura, es la actualización del pensamiento tradicional históricamente representado en el rol de la Universidad Católica³, los colegios particulares de iglesia e incluso fundaciones como la Sociedad de Instrucción Primaria (SIP), del grupo Matte. De este modo, la noción de Estado subsidiario promueve una vinculación más orgánica entre Estado y Población. Se trata de visiones fuertemente conservadoras, cercanas a la Iglesia Católica, y herederas de algunos elementos de experiencias corporativas europeas —como la española— de importante influencia en el contexto local. La significación de lo público en este esquema es laxa y la acción estatal es definida como apoyo y coordinación a los cuerpos intermedios, depositarios de funciones públicas.

2 Este concepto remite al carácter particular del capitalismo chileno, basado en su creación y continua expansión por parte del Estado, que subsidia la ganancia del empresariado y garantiza la concentración del ingreso, mediante la imposición de una privatización de las condiciones de vida y la anulación de los derechos sociales universales. Ver Ruiz, C. (2015). *De nuevo la Sociedad*. Santiago: Lom Ediciones.

3 Correa, S. (1985) Las Universidades Chilenas Antes de la Reforma: Un esquema histórico. En Garretón, M.A. y Martínez, J. (Eds.) *Universidades chilenas: Historia, reforma e intervención*. Tomo I. Santiago: SUR Editores.

Este entendimiento entre ambas visiones, en principio contrapuestas, es posible en tanto ambas matrices comparten firmes posiciones antiestatales y antidemocráticas. Y es el entendimiento que hace posible las reformas de los años '80. Desde visiones como estas es posible sostener un cuestionamiento a la ineficiencia del Estado, en tanto proveedor de educación, y a la vez relacionarlo con el cuestionamiento a la expansión de sistema homogeneizante de las instituciones laicas de educación, con la pretendida educación universal. Asimismo, es posible asociar el principio histórico de libertad de enseñanza y de elección de proyecto de la concepción subsidiaria con la libertad de empresa y de los individuos de elegir en el mercado, que contrasta significativamente con una orientación democrática del sentido estratégico de una educación como derecho.

Son precisamente estos cimientos a los que se les dará continuidad durante los gobiernos de la Concertación. Los gobiernos democráticos no pondrán en cuestión el funcionamiento de mercado de la educación, sino que intentarán conducirlo y regularlo, mediante la sofisticación de procedimientos de apoyo, identificación y aseguramiento de la calidad, pero seguirán entendiendo a las instituciones educacionales como unidades y a los agentes interesados como individuos enfrentados a la oferta y la demanda. De hecho, se valorará explícitamente la capacidad de los dispositivos de mercado para lograr avances en cobertura y ampliación del sistema, reemplazando al Estado como ente orientador de fines estratégicos. En tanto, la provisión basada en proyectos privados tampoco se detuvo, es más, se pasa de establecer incentivos de fomento a la competencia entre privados a, lisa y llanamente, asegurar el funcionamiento de los proyectos lucrativos mediante financiamiento directo y monopolios en nichos de negocio.

De cierto modo, los gobiernos democráticos nunca se plantearon superar el antiestatismo de la reforma neoliberal de los '80. La concepción del Estado que prima en los gobiernos concertacionistas es más bien la de un regulador del funcionamiento del mercado, un "Estado evaluador"⁴ que amplía sus marcos de injerencia en comparación al periodo dictatorial, pero ya lejos del espacio de producción y provisión de la educación. Además, en muchos sentidos profundizaron lo antidemocrático de las transformaciones, intentando mantener lejos del ámbito de definiciones políticas las transformaciones del sistema educacional y travistiendo como cuestiones técnicas aquellas decisiones que son eminentemente políticas.

De ahí, entonces, que no parezca descabellado el intento novedoso del gobierno de la Nueva Mayoría de llevar adelante una política de "Derechos Sociales de provisión privada" sustentados en la protección y regulación de sus derechos de negocio por parte del Estado. Esto se construye en una especie de amalgama novedosa del "progresismo neoliberal", que intenta llevar al neoliberalismo más allá de sus posibilidades, dotando a la distribución de mercado de una retórica de derechos públicos, sin definir lo público y ocultando el sentido de mercado.

Es tan compleja la mutación del sistema de educación de mercado a la chilena, que es posible plantear que ese encuadre novedoso que pretende el "progresismo neoliberal" no sólo carcome el sentido democrático de los derechos, sino incluso el sentido mismo del neoliberalismo en su concepción originaria, pues éste pretendía ser una estructura técnica de modernización eficiente y hacer del Estado un ente tecnificado adecuado a los objetivos. El intento por solucionar mediante el mercado las supuestas ineficiencias de lo público y convertir a los espacios de los bienes sociales en ámbitos de gestión privada tenía por objeto disminuir la injerencia del Estado y aprovechar las virtudes del empeño empresarial y su capacidad de respuesta a incentivos para asegurar así la provisión de educación.

Del mismo modo, el neoliberalismo pretendía ser una alternativa que aseguraba la libertad individual (en el sentido clásico del liberalismo político), y que el sistema educativo cumpliera con

4 Ver Elliot, J. (2002, septiembre). La paradoja de la reforma educativa en el Estado Evaluador: Consecuencias para la formación docente. *Perspectivas*, 32(3).

ser el asignador más adecuado de las oportunidades educativas y del reconocimiento al mérito. Sin embargo, actualmente es imposible asumir la libertad supuesta de un sistema altamente segregado, que determina la identidad entre los estudiantes, sus relaciones sociales, sus espacios educativos, sus perspectivas laborales y sus logros. Nada más lejos del mérito, nada más cercano de una organización de castas.

Pero ambas promesas de eficiencia (calidad) y libertad fueron traicionadas a manos del rentismo privado con recursos estatales impulsado por la Concertación. Así, por ejemplo, a nivel universitario el sistema “lucrativo-masivo” se hace cargo de educar a los sectores que se incorporan a la educación superior, labor que históricamente y en buena parte del mundo es propia de las instituciones públicas. A nivel escolar es posible hacerse la pregunta por cuál es la libertad supuesta de las familias, o simplemente de los niños entendidos como individuos libres, de elegir participar de una escuela que no esté sometida a las ataduras religiosas o a los intereses de lucro. A la larga, la sociedad ha restringido al mínimo la posibilidad de participar de una educación laica, pública y de calidad. Lo que debía ser un derecho, aparece hoy como un privilegio, representado nítidamente en los colegios públicos históricos, verdaderas ánimas de la educación pública de otro tiempo.

El resultado desquiciado de la educación chilena se debe, entonces, al juego de intentos de regulación y luego de resistencia del rentismo a dicha regulación. En tal pugna, real de todos modos, los poderes privados, por su eficaz penetración y sometimiento de la política, terminan instalándose, transformando estas regulaciones en inyecciones de recursos cuantiosos. El hecho que a este juego se le llame “guiar al mercado”⁵ y se le vista de retórica progresista no lo niega como realidad.

III. LA ALIANZA SOCIAL DEL 2011: UNA PROMESA (AÚN) INCUMPLIDA.

En el análisis de esta situación de la disputa por las reformas en educación el año 2016, es ineludible acudir a la pregunta sobre qué pasó con las fuerzas de cambio y la organización del malestar expresada en la movilización del 2011. De una u otra forma, el 2016 es expresivo de una alianza social trunca, en el que el descontento social queda como base inorgánica del progresismo neoliberal y su forma de procesar las demandas sociales, canalizándose mediante estos intentos de ajuste del sector privado para que garantice mejor los derechos.

El carácter social de la manifestación de 2011, y la posibilidad de alianza social y política que abrió, es inseparable del ciclo ininterrumpido de transformaciones neoliberales en la educación chilena. El progresivo abandono y precarización de la red pública de educación, y su abierta mercantilización, fueron articulando un creciente malestar, marcado por la nítida relación entre el apremio económico asociado al hecho de educarse y el incumplimiento de las promesas de un mejor futuro al que supuestamente conducía. Dicho malestar, inicialmente en los años '90, se vio expresado en ciclos de lucha corporativa, emergiendo primero como conflictos entre autoridades y estudiantes, desplazándose luego hacia los gobiernos y finalmente contra las bases mismas del sistema educacional chileno⁶.

Expresivo de aquello será la trayectoria del movimiento secundario, que pasará de su desarticulación casi absoluta en los '90, a la emergencia de nuevas formas organizativas al calor de la demanda por estatizar el control del pase escolar, y años más tarde a la “Revolución Pingüina” de 2006, primer cuestionamiento social profundo a las bases del modelo educativo chileno que constituye un antecedente insoslayable del estallido del 2011.

5 Brunner, J. J., et al (2005). *Guiar al mercado: Informe sobre la Educación Superior en Chile*. Santiago: Editorial UAI.

6 Para un análisis más exhaustivo de este proceso y sus expresiones histórico-concretas, ver Thielemann, L. (2011). Para una periodización del Movimiento Estudiantil de la Transición (1987-2011). *Revista Pretérito Imperfecto*, 2011.

En la educación superior, a su vez, dicha trayectoria se expresará en el tipo de actores que progresivamente tomarán protagonismo en las calles y en la escena pública: mientras que la segunda mitad de los '90 será escenario de la reconstrucción de las federaciones estudiantiles del sector tradicional, y serán estas el rostro más visible del ciclo de movilizaciones abierto por la permanente crisis de financiamiento de las instituciones y sus estudiantes, a partir de las movilizaciones contra el Crédito con Aval del Estado del año 2005 comenzarán a despuntar franjas de estudiantes del sistema privado masivo-lucrativo surgido a partir de las reformas dictatoriales. Adquirirán mayor presencia el año 2011 a partir de hitos destacados como la movilización de la comunidad de la Universidad Central en contra de la venta de la institución al consorcio Norte-Sur.

A su vez, en el mundo del profesorado se puede observar cómo la transformación neoliberal se evidencia también en una creciente desprofesionalización del quehacer docente y la pérdida de tuición sobre su trabajo, unidas al desplazamiento de su actividad hacia un modelo de “producción de números” que permitiese habilitar, por esa vía, la diferenciación salarial en virtud de distintas calidades de trabajo atribuidas a cada maestro⁷. El malestar contra la creciente precarización y desvalorización del quehacer docente se verá reflejado en amplias franjas de profesores que protagonizarán las movilizaciones del magisterio en los últimos años, desbordando a las burocracias sindicales de la izquierda tradicional.

Todas estas franjas sociales, actores claves de la movilización social por la educación de los últimos años, representaron el potencial de una alianza que permitiría impulsar una transformación radical del sistema educativo chileno, orientada a recuperar el derecho a la educación y haciendo avanzar lo público, en detrimento del mercado, en una dirección contraria a cuatro décadas de neoliberalismo ininterrumpido. Los gatillantes de estos movimientos fueron la introducción del mercado, y en cada uno de los casos supusieron una relación tensa con las formas organizativas y las identidades propias del ciclo histórico anterior, que se afina en las instituciones tradicionales. Es tal encuentro el que prefigura una alianza social más amplia, que posibilitaría una nueva política. Sin embargo, en un escenario de descomposición generalizada de la política, dicha alianza social no logró constituirse políticamente y plantear una disputa de poder frente a los intereses de la educación lucrativa y sus expresiones en los sucesivos gobiernos de Piñera y Bachelet. No tuvo capacidad para instalar un programa, un horizonte propio de cambios y fue finalmente canalizada en la pugna al interior de la política de la transición, que la termina cobijando en su propio desorden y vacío.

La forma en que se impidió la proyección política de estos sectores fue perseguir sistemáticamente su desarticulación mediante la reducción de las demandas del movimiento social a su dimensión estrictamente económica y corporativa, y trasladar el debate de la reforma a un terreno hipertecnificado, confundiendo ideológicamente a las fuerzas de cambio e invisibilizando la profunda disputa de intereses sociales que subyace a la disputa por la reforma educacional. No es que dicha disputa entre reformadores y rentistas sea irreal, ocurre en los hechos. Pero en la medida que los reformadores, para emprender su labor, desarticulaban al movimiento social, perdieron la posibilidad de desplegar más fuerzas, quedando en el cepo de la política de la transición que se configura por los intereses beneficiados por el “capitalismo de servicio público”. Es en tal cepo que fracasan, y sus iniciativas “progresistas” son transformadas en acumulación dineraria para el sistema masivo-lucrativo, y, por añadidura, agravan aún más la crisis terminal de la educación pública.

En definitiva, las formas de procesamiento del malestar social del “progresismo neoliberal” chileno lograron imponerse entre las fuerzas de cambio, predominando en el cuadro de estas fuerzas la mirada corporativa por sobre la capacidad de constituirse como un actor político. Así, se pasará

7 Ver Thielemann, L. y Delgado, P. (2016, abril). Desprofesionalización y proletarización en la escuela: Aproximaciones a la nueva conflictividad docente. *Cuadernos de Coyuntura*, (12), pp. 14-22.

de una sensación generalizada de omnipotencia frente a la disputa educacional, por parte de los actores sociales, a la dispersión entre los igualmente dañinos extremos de la autocomplacencia del oficialismo y la tentación de declarar finalmente abandonada la disputa educacional. En los hechos se naturaliza la presión a la regulación de privados como única reforma posible; fracasada ésta, es la lucha social la que se descarta como base de proyección política. En tal abandono el escenario de la reforma educacional queda a merced de los actores del lucro, de la subsidiariedad y la concepción mercantil de lo público.

El vaciamiento de la idea de gratuidad es fiel reflejo de aquello. Ante la propuesta de la Nueva Mayoría los actores sociales involucrados (estudiantes, rectores, organizaciones políticas emergentes) se ven entre la marginación —dejar que la reforma “caiga por su propio peso”— o someterse a la idea de gratuidad en los términos que es impuesta, en una actitud defensiva que intenta asegurar beneficios para la posición. Finalmente, esto da muestra de la fractura y dicha gratuidad, en última instancia, termina convertida en un beneficio directo a las universidades “lucrativas-masivas”. Lo que surgiera como la disputa por un derecho termina siendo caldo de cultivo para los intereses de mercado y conservadores.

De esta forma, una vez más, las principales beneficiadas de ingentes recursos públicos para ser proveedoras privadas de lo que es señalado como “un derecho” son instituciones privadas lucrativas y de dudosa calidad. Mientras las universidades públicas se enfrascan en luchas por definir los límites de lo público o se enfrentan por la captación de los recursos marginales que el Estado les aportará de manera directa, terminando este último en una compensación forzosa, endeudado con el Banco Mundial para establecer esos beneficios marginales a las instituciones públicas⁸.

IV. 2016: EL MERCADO CONTRAATACA

El año 2016 da cuenta de un avance significativo de los defensores del lucro y del mercado en educación. Frente al escenario antes descrito de dispersión de las fuerzas de cambio ante la disputa educacional, los intereses detrás del actual modelo educativo chileno logran ganar terreno e imponer sus términos en el debate educacional, lo que se verá reflejado tanto en el procesamiento y evolución de las reformas durante el último año, como también en la instalación progresiva de un diagnóstico específico acerca del por qué fracasa la reforma educacional como fue concebida por parte del actual Gobierno. No se trata de un avance legítimo, que llene el vacío político. Se trata de la imposición fáctica de intereses, que sin contendor enfrente, retoman la iniciativa que habían perdido en 2011.

En educación escolar, el Ejecutivo hoy avanza a paso silencioso pero firme en la discusión parlamentaria de una “ley miscelánea”⁹ orientada a “incentivar” a los sostenedores particulares subvencionados a incorporarse al régimen propuesto por la Ley de Inclusión. Como respuesta a las presiones de diversas agrupaciones de sostenedores (FIDE, Conacep, Conapas), el Gobierno propone modificaciones a la mencionada Ley que intentan echar pie atrás a los tibios avances que dicha normativa incorporaba en materia de control a la selección y el tránsito a instituciones sin fines de lucro. En cuanto a la Carrera Docente, se da por consolidado un sistema de “encasillamiento”¹⁰ y mecanismos de medición ilusoria e ideológica del desempeño de los docentes

8 Astudillo D. (2016, 29 de diciembre) Presupuesto 2017: Delpiano defiende acuerdo y resalta que el lucro no toca la gratuidad. *La Tercera*. Recuperado de: <http://www.latercera.com/noticia/delpiano-defiende-acuerdo-resalta-lucro-no-toca-la-gratuidad/>

9 Schuler, U. (2016, 13 de diciembre). Gobierno alista ‘ley miscelánea’ para corregir la de Inclusión. *Pulso*. Recuperado de: <http://www.pulso.cl/noticia/actualidad---politica/politica/2016/12/5-96655-9-gobierno-alista-ley-miscelanea-para-corregir-la-de-inclusion.shtml>

10 Bustos, P. (2016, 3 de agosto). Carrera docente: 70% de profesores municipales evaluados no alcanzó nivel esperado por Mineduc. *Biobío Chile*. Recuperado de: <http://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/chile/2016/08/03/carrera-docente-evaluaciones-ubican-al-70-de-profesores-municipales-en-tramos-mas-bajos.shtml>

en su reforma a la Carrera Docente¹¹. Finalmente, el Congreso se alista a cerrar la discusión sobre el proyecto de “Nueva Educación Pública”, sin mucha apertura a un fortalecimiento significativo de la educación pública más allá de “cambiar el sostenedor”, ni mucho menos a discutir en torno a la lógica de financiamiento vía subsidio a la demanda, uno de los grandes amarres que condicionan el debilitamiento y abandono de la educación pública.

La reciente asonada mediática sobre los liceos públicos históricos da cuenta también de este contraataque del mercado educativo. Durante los últimos años estos colegios fueron sistemáticamente apuntados con el dedo por parte del progresismo de la Nueva Mayoría, como “chivos expiatorios” y símbolos de la exclusión y segregación, con el fin de permitir el avance de la agenda en torno a la Ley de Inclusión y el Ranking de Notas. Este año, dos resultados relacionados a pruebas estandarizadas marcaron la agenda: la pérdida de la calificación de “excelencia” del Instituto Nacional bajo el Sistema Nacional de Evaluación del Desempeño (SNED)¹², y la reciente salida de varios de estos colegios de la parte alta de los puntajes PSU a nivel país. Ambos resultados, aprovechados de manera cuidadosamente interesada, permitieron a los defensores del lucro salir con bombos y platillos una vez más a sellar la muerte de estos establecimientos.

En educación superior, a fines de 2016 se repitió “la solución de emergencia” de la implementación de un sistema de gratuidad mediante glosa presupuestaria. Esta vez, la discusión incluso termina por consolidar el financiamiento a las instituciones privadas “masivas-lucrativas” por sobre el apoyo directo a instituciones públicas¹³. En tanto, el cuestionado proyecto de reforma de la educación superior sigue silenciosamente su curso, lo que permite avizorar para el 2017 una discusión a toda carrera del que debía ser el marco normativo para la transformación de la educación terciaria, que no pasará de ser un ajuste de regulaciones, pero en ningún caso una reorganización sustantiva¹⁴.

Junto con el procesamiento de la reforma y la gratuidad, el 2016 ha estado marcado también por cambios a nivel de instituciones específicas. A la profundización de la larga agonía de la Universidad ARCIS se suma el anuncio de la fusión de la Universidad UCINF en la U. Gabriela Mistral, que permitirá a una institución no acreditada e inviable poder acceder nuevamente a la llave de los recursos públicos por la vía del Crédito con Aval del Estado. La ministra Delpiano inmediatamente calificó dicha fusión como “una buena noticia”¹⁵, sin importar la escasa claridad acerca de qué operaciones implica concretamente esta fusión, y mucho menos el cuidado de los recursos de todos los chilenos, que se verán una vez más malgastados en un sistema privado de dudosa calidad.

Las recientes reapariciones públicas de importantes voceros del mercado educativo provenientes del mundo concertacionista son también expresivos de este clima de contraataque, reivindicando la senda trazada por la Concertación de modernización a través del mercado, y situando el diagnóstico del fracaso de la reforma precisamente en el hecho de supuestamente haber abandonado dicha senda. Especialmente gráfica es la reciente aparición pública de Pilar Armanet¹⁶ (PPD, rectora

11 Para un análisis más detallado de este punto ver Grupo de Estudios de Educación. (2015, mayo). *Elementos de continuidad y cambio en el Proyecto de Ley que crea el Desarrollo Profesional Docente*. Fundación Nodo XXI.

12 El Sistema Nacional de Evaluación del Desempeño (SNED) fue creado en 1995 como una política orientada a establecer premios e incentivos a los equipos docentes que obtengan mejor posición en un ranking cuyo componente principal es la prueba SIMCE. Constituyó así una de las primeras políticas en Chile orientadas a establecer un vínculo explícito y competitivo entre remuneraciones y evaluaciones de desempeño, aspecto clave en la desprofesionalización del quehacer docente.

13 Desde la Fundación Nodo XXI se presentó una propuesta alternativa de reorientación de los recursos existentes y/o comprometidos en educación superior, con el fin de sentar las bases de una Red de Educación Superior Pública. Ver Orellana, V., Sanhueza, J. y Guajardo, F. (2016, octubre). *El futuro es la educación pública: Diagnóstico y propuestas para la expansión de una Red de Educación Superior Pública sin recursos adicionales*. Grupo de Estudios de Educación, Fundación Nodo XXI.

14 Para un análisis más detallado del actual Proyecto de Ley de Educación Superior ver Fundación Nodo XXI. (2016, 7 de julio). *Minuta: Elementos centrales del Proyecto de Ley de Educación Superior*. Grupo de Estudios de Educación, Fundación Nodo XXI.

15 Moraga, M (2016, 15 de diciembre). Ministra Adriana Delpiano valoró fusión entre Universidad UCINF y Gabriela Mistral. *Biobío Chile*. Recuperado de: <http://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/region-metropolitana/2016/12/15/ministra-adriana-del-piano-valoró-fusión-entre-universidad-ucinf-y-gabriela-mistral.shtml>

16 Nahas, M. y Bustos, N. (2016, 11 de diciembre). Pilar Armanet, rectora de la U. de Las Américas: ‘El CAE fue un tremendo

de la Universidad de Las Américas (UDLA), del Grupo Laureate, y vocera de la Corporación de Universidades Privadas), volviendo al discurso de que la cobertura es la gran herencia de la Concertación y que las quejas por el lucro son meramente “ideológicas”, junto con reivindicar el Crédito con Aval del Estado como una política que permitió el surgimiento de “una gran clase media” en Chile.

En definitiva, el año 2016 en educación estuvo marcado por el avance tanto discursivo como programático de los defensores del mercado en educación, intereses económicos y conservadores con gran poder de organización, y con la orientación cada vez más explícita de promover un nuevo ciclo de profundización neoliberal en el área. Todo ello, frente a la dispersión y confusión de las fuerzas de cambio, cuyas insuficiencias y limitaciones no les permiten aun presentar un contrapeso efectivo frente a este avance neoliberal.

V. LAS FUERZAS DE CAMBIO Y LA EDUCACIÓN PÚBLICA: DESAFÍOS PARA EL 2017

El carácter electoral de 2017 trae oportunidades, pero también el riesgo de que las fuerzas de cambio consagren una visión puramente electoral de la política. Siendo sin duda un desafío relevante la conformación de una bancada parlamentaria por los derechos sociales, lo cierto es que estas disputas no se jugarán exclusivamente en la arena electoral, sino en la estructura del poder en la sociedad.

Lo que ha permitido el avance de los intereses privados sobre las reformas es el hecho que las fuerzas de cambio no han podido presentar todavía una resistencia política unificada al neoliberalismo, a sus mecanismos de cierre y procesamiento. Mientras la política se vacía más rápido, atizada por la derrota de la táctica de regular el mercado que supusieron las reformas, se torna aparentemente más fácil el ingreso formal a ella, al mismo tiempo que, en el terreno del poder en la sociedad, esa política es menos relevante.

Es falaz la disputa entre táctica de lucha social y lucha electoral como cuestiones separadas. La confusión de las fuerzas de cambio no ha estado originalmente ahí, sino que llega a tal punto luego de su incapacidad para ponerse de acuerdo en cómo plantear la lucha política por la desmercantilización. La disyunción es entonces entre una idea de desmercantilización que se basa en la imposición de más exigencias al “capitalismo de servicio público”, a través de la participación institucional, a una que se plantea desmantelarlo gradualmente, con expresión en las instituciones, pero fundamentalmente anclada en fuerzas sociales vivas. No es que esta segunda opción sea un “todo o nada” sino, por el contrario, implica de hecho reformas paulatinas, que deben combinarse con otras de contención al mercado, pero que no pueden reducirse sólo a ello.

Las luchas por derechos sociales siguen siendo el núcleo de un nuevo sujeto político-social, pues pueden articular a distintos sectores sociales en una alianza amplia. Asimismo, la legitimidad y potencia de la proyección política de las fuerzas de cambio sigue estando profundamente vinculada con el devenir de las luchas en las cuales se han constituido. En tales disputas, la lucha educacional es fundamental por la expectativa de ascenso social, al mismo tiempo que la educación es reproductora de la desigualdad y la exclusión de las grandes mayorías¹⁷.

De ahí la crucial importancia de esta lucha para las fuerzas emergentes, en tanto pone en juego su capacidad de impulsar conquistas reales para la sociedad, que permitan a su vez hacer avanzar la organización, concientización y posibilidad de éste y otros malestares sociales, más allá de los

avance en el crecimiento de la clase media’. *La Tercera*. Recuperado de: <http://www.latercera.com/noticia/pilar-armanet-rectora-la-u-las-americas-cae-fue-tremendo-avance-crecimiento-la-clase-media/>

17 Para un análisis de la importancia del conflicto educacional y su rol en la emergencia política de las grandes mayorías, ver Orellana V. y Arellano, F. (2016, junio). Autonomía política: El dilema de la emergencia. *Cuadernos de Coyuntura*, (13), pp. 5-13.

estrechos marcos de la tradición de los pactos de izquierda. En tal táctica de desmercantilización caben disputas sociales y electorales, por supuesto. Pero su observable no será sólo el número de votos o cargos obtenidos, ni tampoco las nuevas regulaciones impuestas a los privados sino, principalmente, el grado en que la democracia reemplaza el terreno hoy copado por el capital.

Ello remite a la construcción de una noción de “derechos” distinta a la que termina imponiéndose. Se trata no sólo de luchar por “prestaciones gratuitas”, sino por el derecho a producirlas, a participar en ellas, a democratizar las esferas de la sociedad en que tienen lugar, a producir una transformación genuina. Allí radica la importancia que tiene la educación pública (o la salud pública, o un sistema público de pensiones, entre otras) como idea fuerza del retroceso del mercado. La reconstrucción de la educación pública no debe ser solamente un compromiso, sino que una herramienta de recuperación de la soberanía de la sociedad por sobre el mercado.

La fuerza plural y seriamente organizada que avanza en tal sentido sobre la sociedad es lo que será capaz de poner en crisis la política de la transición. Una fuerza social, política y cultural que asume la expresión por sí misma de las mayorías democráticas, un verdadero Frente Amplio. No se trata de un mecánico avance de lo social a lo político, sino de la construcción de la fuerza política propia de manera simultánea en todos estos enfrentamientos, como conducción de totalidad de tal proceso de luchas. Ese es el desafío central de 2017 para las fuerzas de cambio. ▼

Sistema de pensiones en Chile: **UN PROBLEMA CON FORMA DE BOMBA DE TIEMPO**

Grupo de Economía



Fuente: Agencia Uno

RESUMEN:

El presente artículo apunta a poner el tema de las pensiones en una perspectiva que lo ubica como un pilar del “modelo chileno” en varios planos. Por una parte, se señalan sus resultados concretos después de décadas de aplicación. Acá se ve que la pensión promedio obtenida por los afiliados de las AFP -técnicamente, su “tasa de reemplazo”- dista mucho de las promesas iniciales. Se ve que la respuesta de sus defensores no va por discutir el monto de la pensión, sino en negar que hubo tal promesa inicial. Por otra parte, se pone en discusión la base teórica misma del modelo: la capitalización individual. Esta lógica es la que, finalmente, está en línea con la totalidad del modelo chileno y, junto a él, comienza a tener grandes fisuras. Finalmente, se invita a tener una discusión política/técnica para levantar una propuesta que vaya más allá del modelo de las decisiones individuales que devendrían -gracias a la operatoria del mercado- en bienestar social.

PALABRAS CLAVE:

- Pensiones.
- Tasa de reemplazo.
- Capitalización individual.
- Sistema de reparto.
- Sistema mixto.

I. EL MODELO Y SUS RESULTADOS DE LARGO PLAZO

Partamos de un problema que le interesa a cada individuo: ¿a qué porcentaje de su último sueldo corresponderá su primer pago de pensionado? En términos coloquiales, la pregunta sería: ¿con cuánto jubilará? Este valor porcentual es técnicamente conocido como “tasa de reemplazo”. A partir de la respuesta a esa pregunta se abre otro conjunto de interrogantes: ¿cuál debe ser el nivel mensual de la cotización que le permitiría tener una jubilación digna entendiendo, por supuesto, que este nivel de pensión será menor al nivel de su último sueldo? ¿Cuánto debe acumular adicionalmente un cotizante, mediante el sistema de Ahorro Previsional Voluntario (APV), por ejemplo, para alcanzar tal nivel? Según la Comisión Asesora Presidencial sobre el Sistema de Pensiones:

“Si se observa la capacidad de la pensión de cumplir con el objetivo de suavizar consumo, se tiene que el 50% de los pensionados recibe pensiones que, como máximo, equivalen al 34% de su salario promedio de los últimos diez años. Este resultado, conocido como tasa de reemplazo, también difiere significativamente entre hombres y mujeres. Mientras la mitad de los hombres obtienen, bajo la definición anterior, tasas de reemplazo iguales o inferiores al 60%, la mitad de las mujeres recibe tasas de reemplazo que alcanzan como máximo un 31%”¹

Para sacar el efecto que tienen sobre estas cifras los actuales pensionados que provienen del sistema antiguo –anterior a 1981–, la “Comisión Bravo” hizo una proyección futura obteniendo el siguiente resultado: “...Al respecto, se tiene que las tasas de reemplazo proyectadas para la generación de pensionados de los años 2025 y 2035 llegarían a un promedio de 39%, y para el 50% de los pensionados no superarían el 37%”².

En el Cuadro 1 se muestra la información pertinente a este punto, publicada por la Superintendencia de Pensiones. En éste se ve que, al jubilar por vejez (es decir, por edad, no por vejez anticipada), el monto promedio pagado es de 7,29 UF³.

1 Gobierno de Chile. *Comisión Asesora Presidencial sobre el Sistema de Pensiones. Resumen Ejecutivo* (2014), p. 14. La Comisión Asesora Presidencial sobre el Sistema de Pensiones fue creada el año 2014 a solicitud de la Presidenta de la República. En el Informe final se lee: “El objetivo de la Comisión es estudiar el Sistema de Pensiones establecido en el Decreto Ley N°3.500 de 1980 y en la Ley N°20.255 de la Reforma Previsional de 2008, realizar un diagnóstico acerca del actual funcionamiento de estos cuerpos normativos y elaborar propuestas destinadas a resolver las deficiencias que se identifiquen”. Fue conocida como la “Comisión Bravo” y, por brevedad, en adelante referiremos a su informe de esa manera.

2 *Ibid.*

3 Al 31 de diciembre de 2016, el valor de la UF publicada por el SII fue \$ 26.347,98. Con este valor, 7,29 UF equivalen a \$ 192.077.

Cuadro 1: Número de personas y monto promedio, en UF, de las pensiones pagadas en el mes según tipo de pensión. (Al 30 de noviembre de 2016).

Tipo de Pensión	Número	Monto Promedio (*)
Vejez edad	550.998	7,29
Vejez anticipada	235.807	11,96
Invalidez definitiva total	110.967	8,61
Invalidez definitiva parcial	16.206	7,14
Viudez	190.628	6,36
Orfandad	57.964	2,51
Otras	18.501	3,28
Total	1.181.071	7,9

Fuente: construido a partir de cuadros estadísticos de la página web de la Superintendencia de Pensiones.

(*) Se excluyen las pensiones que corresponden a primer pago y las pensiones transitorias de invalidez. Información actualizada el 3 de enero de 2017.

Este resultado dista mucho de las expectativas iniciales de los creadores del sistema de pensiones en Chile. En su libro, *El cascabel al gato*, José Piñera, el más importante y reconocido entre los creadores del sistema, apuntó la que hoy es una de sus más célebres y cuestionadas afirmaciones: “Si todo iba razonablemente bien, nuestros cálculos indicaban que ahorrando mensualmente un 10% de la remuneración, las pensiones podrían alcanzar a montos equivalentes al 70% de ella al final de la vida de trabajo”.⁴

¿Fue esto una promesa? Así lo creyeron muchos.

El mismísimo ex Presidente de la República, Sebastián Piñera, en entrevista con Radio Cooperativa, señaló:

“...definitivamente el sistema de pensiones no está cumpliendo con lo que fue su promesa original. Cuando se diseñó, lo que se buscaba era que las personas pudieran jubilar con una pensión equivalente al 70% de los sueldos de los últimos cinco años y eso no está ocurriendo”.⁵

Sin demora, su hermano José contestó por la red social *Twitter* acusando al ex Presidente de cometer un gran error. Escribió: “SP no entiende que AFP NO promete”.

Por su parte, Andreas Uthoff, quien fuera miembro de la “Comisión Bravo”, declaró a *El Mostrador*:

“... ¿qué quiso decir José Piñera con ‘si todo va bien’? Ya es abusar de la gente, del desconocimiento que tiene, de la asimetría de información. El tema es que este sistema jamás sirvió para este país, porque la gente no tiene empleo estable, no tiene altos ingresos a lo largo de toda su vida, queda desempleada, tuvo que sufrir la crisis de la deuda [...] Y, en consecuencia, tener un sistema en que tú tienes que autofinanciar tu pensión, independientemente de lo que te ocurra, es un desastre”.⁶

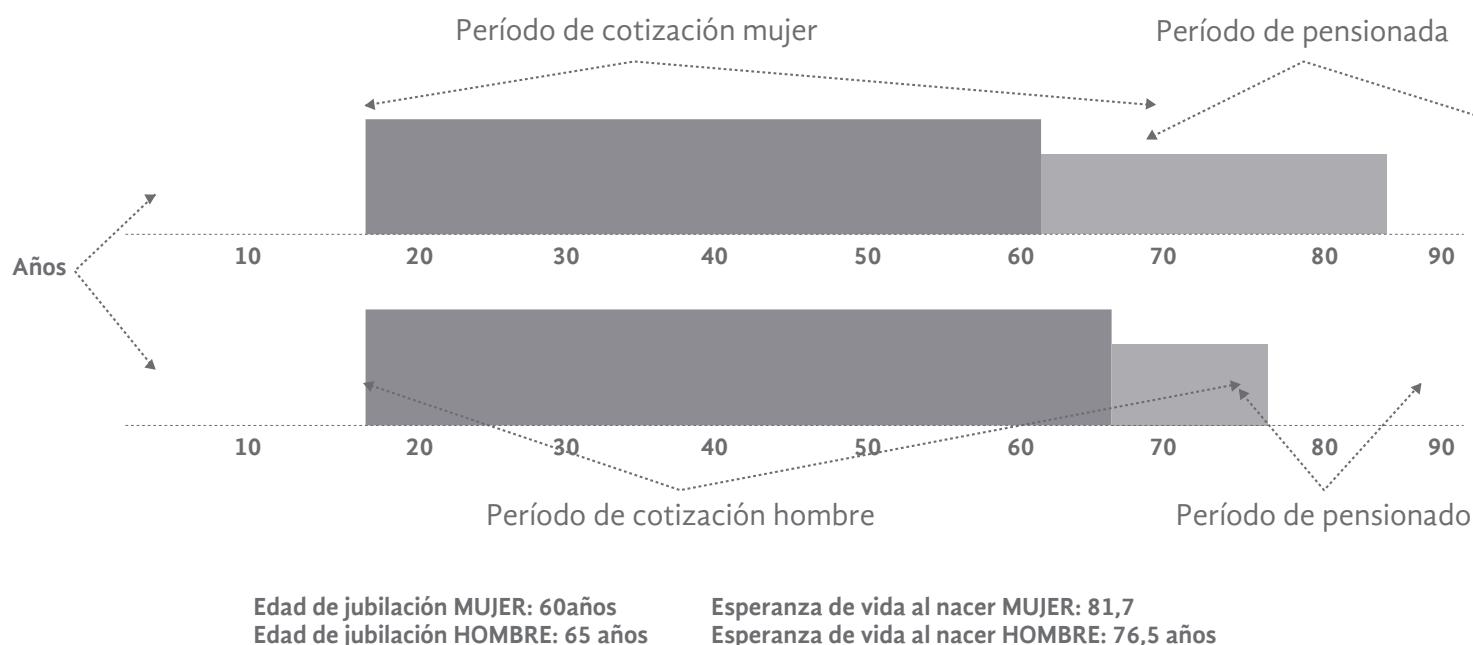
4 Piñera, J. (1991). *El cascabel al gato. La batalla por la Reforma Previsional*. Santiago: Editorial Zig Zag, p. 18.

5 Ahora Noticias. (2016, 4 de agosto). Vocera de gobierno responde a José Piñera tras polémica por AFP. *MEGA*. Recuperado de: <http://www.ahoranoticias.cl/noticias/nacional/vocera-de-gobierno-responde-a-jose-piera-tras-polemica-por-afp.html>.

6 Urquieta, C. y Moreno, J. Las promesas incumplidas del sistema de AFP. *El Mostrador*. Recuperado de: <http://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2016/07/28/las-promesas-incumplidas-del-sistema-de-afps/>.

Por supuesto, tal como se desprende de la primera referencia citada, el desastre al que alude Uthoff se acentúa si se piensa en la situación futura de las mujeres. Sobre ellas caen dos datos lapidarios. Uno, que su edad de jubilación es menor a la de los hombres y, dos, que tienen una expectativa de vida mayor. El Esquema 1 grafica esta situación:

Esquema 1: Diferencias en los períodos de cotización y de cobro de pensión entre hombres y mujeres (Bajo el supuesto que ambos comienzan la vida laboral a los 15 años)



Como se ve con facilidad en el esquema, dados los parámetros anteriores, si, por ejemplo, un hombre y una mujer entran a la misma edad al mercado del trabajo (en el Esquema 1 se supone que entran a trabajar ambos a los 15 años), las mujeres tienen menor cantidad de años para cotizar y juntar el fondo total de su jubilación -área pintada de gris- y adicionalmente tienen una mayor expectativa de vida -zona pintada de negro. La combinación de estos datos hace que necesariamente su pensión sea menor a la de un hombre si se asume para ambos el mismo nivel de ahorro mensual durante la vida activa. Evidentemente, estos supuestos son bastante heroicos si se reconoce que, en general, la situación de la mujer en el mercado del trabajo es más precaria que la de los hombres.

Las explicaciones para el bajísimo nivel de las pensiones en Chile han venido de distintos focos y han sido política y teóricamente variadas. José Piñera, por ejemplo, recientemente habló con desparpajo por televisión de “su modelo”, caracterizándolo como un auto de lujo. A su juicio, el responsable final de las bajas pensiones no es el modelo de AFP -el automóvil-, sino la insuficiente bencina que cada cotizante le cargó. Por lo tanto, una vez más en Chile, *la víctima es la culpable*. Usted tiene una baja pensión precisamente por culpa suya: ahorró poco.

Otros, creyendo que en el fondo del argumento diferían de José Piñera, culpan al mercado del trabajo. Los empleos ahí conseguidos son a tal nivel precarios que el ahorro se hace en montos bajos y, adicionalmente, en muchos casos se hace con grandes intermitencias temporales (espacios de intermitencia conocidos como “lagunas”). Según esta perspectiva, se trata de un problema de diseño del sistema de pensiones, en tanto se siguieron supuestos

ajenos al mercado del trabajo existente en Chile al plantearlo: “el problema fue diseñar un sistema de pensiones para un mercado laboral que en realidad no existe”⁷.

Para el *establishment*, el problema es de gran importancia, pues entienden que tarde o temprano afectará el funcionamiento macroeconómico del país. Por una parte, afectará las arcas fiscales -vía sostener las pensiones de quienes no ahorraron lo necesario- y, por otra, creará y profundizará el problema social de una vejez precaria para una cantidad cada vez mayor de personas.

De hecho, conscientes de lo anterior, en el primer gobierno de Michelle Bachelet se creó una comisión formalmente llamada Consejo Asesor Presidencial para la Reforma Previsional (2006). Informalmente fue llamada “Comisión Marcel”. En la creación de este Consejo había otra promesa “implícita”: reformar el sistema de pensiones. En esta Comisión también estuvo el economista David Bravo quien, años después, encabezaría la segunda comisión convocada por Bachelet sobre el tema pensiones⁸.

Fue la “Comisión Marcel” la que planteó la creación de un pilar solidario financiado por el Estado. La idea era, por un lado, asegurar una pensión solidaria mínima a todos quienes llegaran a su vejez sin ingresos y, por otro, proponer un aporte adicional para quienes, habiendo cotizado en el sistema, obtendrían pensiones demasiado bajas⁹. Adicionalmente, la “Comisión Marcel” indicó que era necesario subir a 65 años la edad de jubilación de las mujeres¹⁰.

El conjunto de estas y otras ideas -como reemplazar de manera gradual el límite de inversión en el exterior por límites a la exposición al riesgo de monedas- fueron tomadas por un comité interministerial integrado por Trabajo, Hacienda, Economía, Segegob, Segpres, Sernam y la Dirección de Presupuestos, quienes elaboraron un proyecto de ley que se aprobó en enero de 2008 y que rige hasta hoy.

Por su parte, las propuestas de la “Comisión Bravo” no se tradujeron en cambios legislativos respecto al Sistema de Pensiones en Chile. Estas propuestas -llamadas A, B y C- fueron presentadas con la siguiente redacción en el Resumen Ejecutivo entregado por la Comisión:

A. La propuesta global A aborda el mandato presidencial construyendo sobre la reforma de 2008, fortaleciendo el pilar solidario, mejorando el pilar contributivo y la igualdad de género, manteniendo los incentivos esenciales de ahorro, inversión, y crecimiento económico que permiten el financiamiento de las pensiones futuras.

B. La propuesta global B busca incrementar la legitimidad del sistema y responder a los principios de la seguridad social mediante la creación de un componente de seguro social, basado en la solidaridad entre afiliados y entre generaciones.

C. La propuesta global C busca dar respuesta a las opiniones expresadas durante el proceso de participación ciudadana, de reformar el sistema hacia uno de reparto puro¹¹.

7 El Mostrador. (2016, 8 de agosto). Claudia Sanhueza y la crisis en las AFP: “Esta discusión tiene que ver en cómo se distribuye el poder político y no es sólo técnica”. *El Mostrador*. Recuperado de: <http://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2016/08/08/claudia-sanhueza-y-la-crisis-en-las-afp-esta-discusion-tiene-que-ver-en-como-se-distribuye-el-poder-politico-y-no-es-solo-tecnica/>

8 La “Comisión Marcel” fue además integrada por Harald Beyer, Axel Christensen, Regina Clark, Álvaro Clarke, Rossana Costa, Martín Costabal, Margarita Errázuriz, Alejandro Ferreiro, Augusto Iglesias, Alejandra Mizala, Andrea Repetto, Jaime Ruiz Tagle y Andreas Uthof.

9 Lo primero fue pensado para incluir a las dueñas de casa.

10 En ese momento tal idea fue rechazada por la Presidenta Bachelet.

11 *Op. Cit.*, 1.

De este modo, la crítica al sistema de AFP no puede ser aislada de la crítica a la postura política e ideológica que le dio vida. De hecho, su propio fundador, cuando la explica, lo hace en términos de una postura global sobre la sociedad y no sobre el problema particular de las pensiones. Cuando en 1980 el Decreto Ley N° 3.500 estableció un nuevo Sistema de Pensiones para el país, se estaba desarrollando uno de los pilares más importantes del llamado “modelo chileno”. Su gestor, José Piñera, en ese momento Ministro del Trabajo de Pinochet, completamente en línea con lo impulsado por los *Chicago Boys*, explica:

“No es posible crear un sistema de pensiones como el que aquí se ha creado si al mismo tiempo no hay una convicción de que hay que fundar una nueva estrategia de desarrollo económico y social basada en la libertad de los mercados, en el individuo y en los actores económicos que son creadores de riqueza. La reforma previsional fue parte de un modelo global...”¹²

Efectivamente, esos son los principios teóricos que guiaron todas las reformas hechas por la dictadura: libertad (del individuo y, fundamentalmente, de los mercados), competencia y apertura. El ahorro forzoso para los asalariados se transformó en el motor de desarrollo del mercado de capitales en Chile. Desde ese fondo salían los recursos para grandes inversiones privadas -que reposaban, finalmente, en el dinero perteneciente a los trabajadores- y el modelo llegó a formar un “círculo virtuoso” con los recursos obtenidos de este “ahorro”, posibilitando aquellas inversiones que repercutieron en las tasas de crecimiento de la economía chilena en los años 90¹³. De este modo, la cotización obligatoria del 10% de cada trabajador hizo posible uno de los períodos de mayor potencia de la acumulación de capital en Chile¹⁴.

Era tal la potencia de la acumulación de capital que se llegó a confiar en que este “círculo virtuoso” funcionaría *ad eternum*. De hecho, un artículo escrito por José Piñera y publicado en 1992 comienza con la siguiente frase: “Cuando Chile celebre su bicentenario como nación independiente el año 2010, es muy posible que ya sea un país desarrollado”¹⁵.

Pero no fue así. Y no fue así en múltiples sentidos. Por ejemplo, desde la mirada de la situación de un(a) trabajador(a), ya se vio que la “tasa de reemplazo” ha sido desastrosa. Por otra parte, desde la mirada de la competencia en el mercado de las pensiones -la competencia: otra promesa del modelo- lo que realmente se ha dado es concentración: en 1982, al inicio del modelo de capitalización individual, se constituyeron 12 AFP. Este número no varió mucho sino hasta mediados de los años 90, cuando alcanzó el máximo de 19 instituciones en 1994. A finales de esa década, el número comienza a bajar. A diciembre de 2016, después de cierres y fusiones, sólo existen 6 AFP funcionando: la mitad de las que comenzaron. En el Cuadro 2 se muestra cuáles son las AFP activas y la cantidad de cotizantes de cada una a la fecha señalada:

12 Piñera, J. (1991). Principios y fundamentos del Sistema Privado de Pensiones en Chile. En *Análisis del Sistema Privado de Pensiones en Chile: Congreso Iberoamericano*. Santiago: Edición Rosario Cruz Ovalle, citado por Acuña, R. e Iglesias, A. (2001). La Reforma de la Pensiones. En Larraín, F. y Vergara, R. (Eds.). *La Transformación Económica de Chile*. Santiago: Andros y Centro de Estudios Públicos, cap. 11.

13 Para ver cifras recientes de los montos (del Fondo A) que las AFP traspasan a empresas de diferentes sectores productivos a través de la compra de acciones emitidas por éstas, consultar la siguiente página web: https://www.spensiones.cl/admusuarios/carteras/genera_desagregada_xsl.php?fecpro=201608&listado=12&tipofondo=A. Superintendencia de Pensiones.

14 Para una mirada de la función macroeconómica que cumple la capitalización individual en la economía chilena, especialmente al fortalecer el sistema financiero, todo en los marcos del “capitalismo de servicio público” predominante. Ver Caviedes, S. (2014, diciembre). Los trabajadores como pilar del sistema financiero: el botín detrás de las AFP. *Cuadernos de Coyuntura*, (6), pp. 38-48.

15 Piñera, J. (1992). Chile: el poder de una idea. En Levine, B. (Comp.). *El desafío neoliberal: el fin del tercermundismo en América Latina*. Bogotá: Grupo Editorial Norma. La confianza en el modelo que muestra Piñera en este artículo, sin embargo, se ve morigerada al final del sexto párrafo del mismo documento, donde dice: “Ahora será responsabilidad de quienes gobiernen Chile en los próximos años convertir esta clara posibilidad en una realidad y será culpa de ellos dejar escapar esta oportunidad histórica”. Las cursivas son nuestras.

Cuadro 2: Número de cotizantes del mes* (Al 31 de octubre de 2016)

AFP	Número de cotizantes
CAPITAL	896.328
CUPRUM	432.449
HABITAT	1.118.980
MODELO	651.202
PLANVITAL	496.756
PROVIDA	1.537.700
Total	5.133.415

Fuente: Informe Estadístico Mensual de Afiliados y Cotizantes. Página web de la Superintendencia de Pensiones.

* Corresponde al número de afiliados activos y voluntarios que cotizaron en octubre de 2016, por emuneraciones devengadas en septiembre de 2016. Información actualizada el 12 de diciembre de 2016.

II. ¿CUÁL ES LA SITUACIÓN DEL SISTEMA AL CIERRE DEL AÑO 2016?

Antes de revisar brevemente los importantes acontecimientos ocurridos el segundo semestre del año recién pasado, se hará un breve excursio sobre el funcionamiento de los fondos donde los trabajadores ponen su dinero. Los afiliados a las AFP deben hacer al menos dos elecciones: a qué AFP afiliarse y, una vez seleccionada, decidir en qué fondo poner sus cotizaciones. Existen 5 tipos de fondos: A, B, C, D y E. Los fondos invierten el dinero de los cotizantes en instrumentos de renta variable (acciones, divisas, etc.) e instrumentos de renta fija (depósitos a plazo, pagarés, etc.). La lógica que opera en este mundo de las finanzas es conocida: los instrumentos que rentan más traen de la mano mayor riesgo. Esta es una característica inherente a las finanzas y, por lo tanto, a la renta variable. Por otra parte, los instrumentos de renta fija son más seguros, pero su menor riesgo genera una rentabilidad baja. Por otra parte, no se debe perder de vista que todos los fondos, dentro de ciertos límites, invierten en renta variable. Respecto al fondo de menor riesgo, el Fondo E, no se puede decir que esté exento de riesgo.

En el Cuadro 3 se muestran los porcentajes que cada fondo puede invertir en renta variable:

Cuadro 3: Límites de inversión máximos y mínimos en instrumentos de renta variable

	Límite máximo permitido	Límite mínimo Obligatorio
Fondo A - Más Riesgoso	80%	40%
Fondo B – Riesgoso	60%	25%
Fondo C – Intermedio	40%	15%
Fondo D – Conservador	20%	5%
Fondo E - Más Conservador	5%	0%

Fuente: Superintendencia de Pensiones.

Como se ve, los fondos disponibles en las AFP se diferencian, entre otras cosas, por la cantidad de dinero que se invierte en instrumentos de renta variable. No es posible pensar, razonablemente, que los millones de trabajadores que componen la fuerza de trabajo en Chile y que cotizan en alguna AFP, conozcan estos límites y que sean capaces de reaccionar a los movimientos que día a día tienen los cinco fondos diferentes. Su dinero, por la misma definición de las AFP, está en manos ajenas. Ni siquiera es razonable pensar que cada trabajador tiene y domina la información perfecta sobre el conjunto de comisiones que

paga y a quién lo hace. El trabajador en el mundo neoliberal es completamente libre para hacer lo que, en concreto, no puede hacer.

Durante el año 2016 se realizaron dos grandes marchas organizadas por el movimiento “No +AFP”. Esta campaña ha llamado a la ciudadanía a salirse de las AFP. Lo ha hecho en una estrategia secuencial. En su página web se lee: “Ahora la tarea debe ser abandonar las AFP Provida y Cuprum...”¹⁶. En una de las marchas convocadas, la vocería de “No +AFP” llamó a los cotizantes a trasladarse masivamente al Fondo E. Este fondo terminó teniendo unas pérdidas inusuales que plantean profundas sospechas sobre el nivel de acatamiento de la legislación de las propias aseguradoras. Al respecto Luis Mesina dice:

“En estos días estamos siendo objeto de una campaña feroz por parte de las AFP. En efecto, el FONDO E ha experimentado una caída inusual, más de 2 puntos en esta semana. Cuestión que es muy rara, no se explica por cuanto la inversión de estos ahorros –en su mayor proporción, más del 90%–, deben ser invertidos en renta fija, es decir, es el Fondo que menos exposición tiene a la volatilidad del mercado bursátil. Sin embargo, cuando las tasas de interés sufren alzas o caídas muy bruscas, el FONDO E puede ver afectado su rendimiento, cuestión que no es el caso. Entonces, es correcto preguntarse, ¿por qué esta caída?. Y ahí surge la cuestión de fondo, las AFP no publican los mecanismos de la inversión, poco sabemos cómo se compone la cartera, no hay transparencia de su portafolio, por lo que es perfectamente posible pensar que las propias AFP, unas más que otras, pueden estar contribuyendo a con [sic] sus “inversiones” raras a perjudicar el FONDO E. Si uno busca en la página de la Superintendencia de Pensiones explicación a este fenómeno, puede tardarse horas y no hallará nada. En todo caso las AFP no tienen mucho espacio, para hacernos trampas, por tanto, al final de año, la decisión de refugiarse en el FONDO E demostrará que nuestra decisión ha sido acertada”¹⁷

Más allá de una evaluación financiera de esta medida, es necesario abrir el debate con propuestas complejas que den cuenta de una solución integral sobre el tema de las pensiones en una sociedad que dejó de tener, como fenómeno demográfico claro, la pirámide etaria clásica para dar paso al aumento de la *expectativa de vida al nacer* de hombres y mujeres. Dado este fenómeno, ¿puede la generación activa pagar las pensiones de la generación anterior? La respuesta positiva a la pregunta anterior es la base que había hecho posible el llamado “sistema de reparto”.

Por otra parte, también se ha puesto en discusión la posibilidad de una AFP estatal. Dentro de los beneficios que traería, se nombran los siguientes: a) ésta abriría la posibilidad de que los afiliados puedan elegir un prestador público (lo que hasta ahora no es posible) y b) aumentarían la competencia al agregar un nuevo operador (público). La lógica subyacente es que, para mantener a sus cotizantes, las AFP (privadas) harían esfuerzos para bajar las comisiones, siendo probable –dada la actual infraestructura estatal– que los costos administrativos adicionales de una AFP estatal sean muy bajos; de este modo, la AFP estatal –al no tener objetivos de lucro– permitiría una reducción de las comisiones pagadas por los cotizantes.

Pero todas esas “ventajas” son *al interior de la lógica del modelo de capitalización individual* y ya es sabido que el “modelo AFP” no es un sistema de pensiones. Según la Comisión Bravo, Chile tiene realmente un sistema de pensiones recién a partir del año 2008 que es el año en que aparece el “pilar solidario”. Marcos Kremmerman sostiene: “...es algo que yo comparto y

16 Recuperado de: <http://www.nomasafp.cl/inicio/?p=366#comment-15970>

17 Recuperado de: <http://www.nomasafp.cl/inicio/?p=366#comment-15970>

que la Fundación Sol comparte, incluso mantenemos que no contamos con un sistema de pensiones hasta hoy en día”¹⁸.

La pregunta política y técnica es si hoy es posible ir más allá de la “solución neoliberal” que impuso un modelo de ahorro forzoso presentándolo como modelo de pensiones.

Dados los cambios demográficos y el funcionamiento del mercado del trabajo, no es obvio que sea posible ir directamente en el corto plazo a la alternativa C (presentada por la “Comisión Bravo”) tal como propone el economista Manuel Riesco:

“...el país debe adoptar ‘la propuesta C del informe de la Comisión Bravo [...] que es la más seria que hay de las presentadas, porque es la única que proyecta hasta fin del siglo que es viable’. ‘El Estado dice que usted me entrega el fondo de pensión y le garantizo una pensión con una fórmula que está definida, sabiendo qué va a sacar al final. La gente sigue cotizando un 12,5%, pero con esos \$500.000 millones al mes se pueden duplicar las pensiones y además jubilar a 300.000 mujeres que hoy no pueden a pesar de cumplir la edad’”¹⁹

No es claro que sea posible sostener en el tiempo un sistema de reparto en el que la generación activa se hace cargo de quienes no están en el mercado del trabajo en una economía como la chilena. Este punto -el sistema de reparto “químicamente puro”- es una discusión abierta en la que la izquierda no ha entrado ni masiva ni complejamente. Tampoco la discusión se ha dado en términos conceptuales claros (ideas como “sistema mixto” han sido tergiversadas). Si no es posible tener pensiones dignas que provengan sólo del ahorro individual ¿es necesario un tipo de financiamiento tripartito? ¿Puede el Estado -a través de algún ingreso permanente- asegurar por sí mismo pensiones dignas en el largo plazo?

Lo que hoy es claro es que no es posible pensar en la continuidad del modelo tal como está. Se trata de tener un sistema de pensiones que permita una vejez digna, lo que *necesariamente* implica que las AFP dejen de ser el corazón del sistema.

La discusión al respecto es *fundamentalmente* política pero no *solamente* política; también es técnica. Las propuestas no han sido pocas y se debe avanzar en ellas. Estas propuestas se deben hacer cargo de lo que cualquier modelo de pensiones debe asumir, entre otras, el envejecimiento de la población. Pero también deben tener claro que la solución real al problema es colectiva. La sociedad se hace cargo y no cada uno velando sólo por sí mismo. Este último caso ya demostró su fracaso.▼

18 El Mostrador. (2016, 20 de julio). Marco Kremerman: ‘Nuestra propuesta no es ir al pasado, sino que generar un sistema real de reparto intergeneracional con aporte tripartito’. *El Mostrador*. Recuperado de: <http://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2016/07/20/economista-de-fundacion-sol-nuestra-propuesta-no-es-ir-al-pasado-sino-que-generar-un-sistema-real-de-reparto-intergeneracional-con-aporte-tripartito/>

19 El Mercurio. (2016, 26 de julio). Manuel Riesco profundiza críticas contra las AFP y plantea volver al sistema de reparto. *El Mercurio*. Recuperado de: <http://www.emol.com/noticias/Economia/2016/07/26/814252/Manuel-Riesco-profundiza-criticas-contras-las-AFP-y-plantea-volver-al-sistema-reparto.html>

La izquierda después de la victoria de Trump:

NOTAS SOBRE LA DISPUTA DEL SENTIDO COMÚN

Pablo Contreras • Luis Thielemann



RESUMEN:

El triunfo de Donald Trump en las elecciones presidenciales de Estados Unidos fue sorpresivo, incluso para las fuerzas de izquierda. En este artículo, se proponen algunas reflexiones para intentar comprender su triunfo en contexto y las lecciones que se pueden sacar de él. Se sostiene que la victoria de Trump se da en medio del agotamiento de un pacto social que subyace a la política norteamericana de las últimas décadas, y con una clara apelación populista al sentido común de los trabajadores blancos estadounidenses. Este sentido común es parte de lo que mantiene a los grupos subalternos bajo una situación de dominio. Por ello, si bien la táctica que utiliza Trump podría ser tentadora en primera instancia para las fuerzas de izquierda, se debe reconocer que su efecto no es subvertir la correlación de fuerzas, sino expresarla y restaurarla.

PALABRAS CLAVE:

- Donald Trump.
- Estados Unidos.
- Bernie Sanders.
- Partido Demócrata.
- Sentido común.

I. LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADOS UNIDOS DE TRUMP: LA DESCOMPOSICIÓN DEL PACTO SOCIAL INDUSTRIAL Y LA CRISIS DE LOS GRANDES PARTIDOS

Se ha sostenido que el origen de la votación popular de Trump estaría en el malestar de los sectores obreros blancos con el sistema político y su reacción ante la crisis económica que comenzó en 2008. Si bien esto es cierto, ilustra bastante poco de la complejidad histórica que ha permitido un triunfo electoral tan difícil de caracterizar. Aunque este escrito no busca analizar las razones de la victoria de Donald Trump sino abordar un debate sobre tal hecho desde el pensamiento crítico, se hace necesario una contextualización útil a dicho fin.

La descomposición de la política bipartidista en Estados Unidos es la descomposición también del pacto social que le dio soporte. Si, a decir de varios autores que han revisado la decadencia económica de los Estados Unidos en el último período, la articulación capitalista del país del norte pierde ventaja frente a los polos productivos del sudeste asiático¹, además en su campo hegemónico se desgasta en intentar controlar un territorio inmenso al este del Mediterráneo, territorio en situación de guerra permanente desde que el mismo Estados Unidos barrió con cualquier actor estable que no fuera de su interés, como, por ejemplo, en Irak desde 2003 y desde 2011 en Siria.

Pero este desgaste, como ha sostenido Arrighi en debate con Robert Brenner y otros, se produjo también a partir de problemas internos. Para Arrighi, el origen de la descomposición del *New Deal* fundado en los años treinta del siglo pasado bajo la dirección del Presidente Franklin D. Roosevelt, no sólo se encuentra a nivel de la competencia entre grupos empresariales, sino que, dentro del país, en la resistencia de los trabajadores de los años sesenta y setenta a cargar, como lo habían hecho en otras décadas, con el peso de una nueva expansión capitalista. De esta forma, la contracción de la tasa de ganancia en Estados Unidos y su decadencia frente a China y otros actores asiáticos es parte de un paulatino derrumbe de la hegemonía norteamericana, y, por ende, del pacto social entre trabajadores industriales, el gran capital nacional y los sectores medios que sostenían el Estado. Para Arrighi, una crisis como la que vive Estados Unidos es una:

“situación en la que el Estado hegemónico vigente carece de los medios o de la voluntad para seguir impulsando el sistema interestatal en una dirección que sea ampliamente percibida como favorable, no sólo para su propio poder sino para el poder colectivo de los grupos dominantes del sistema”².

Este proceso se ha vivido en Estados Unidos como un intento tras otro de recomponer el orden hegemónico en decadencia. Primero fue el fin del acuerdo, en 1971, de Bretton Woods, según el cual el dólar era el respaldo universal del dinero del mundo capitalista, a la vez que el mismo dólar se sostenía en oro. Con ello la especulación se desató y los capitalistas norteamericanos se lanzaron vorazmente sobre los mercados de capital, aumentando sus ganancias, pero volviendo fuertemente volátil el sistema económico mundial, mientras crecía la concentración de la riqueza. Con Ronald Reagan (1981–1989) a la cabeza, el *New Deal* comenzó a descomponerse: los trabajadores vieron sus salarios estancarse y los contratos debilitarse, a la vez que las industrias pesadas cerraban para instalarse lejos de las fronteras, donde el trabajo fuese más barato³. A la vez y desde los años setenta, los sectores medios encontraron en el mercado la solución (privada) a sus problemas, abandonando la política

1 Entre muchos, destacan Wallerstein, I. (2005). *La decadencia del Imperio. Estados Unidos en un mundo caótico*. Santiago de Chile: Lom Ediciones; Arrighi, G. (2007). *Adam Smith en Pekín. Orígenes y fundamentos del siglo XXI*. Madrid: Akal.

2 *Ibid.*, p. 160.

3 Harvey, D. (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid: Akal.

-por esencia pública- o comportándose frente a ella como grupos de presión en base a identidades particulares que demandan al Estado la recientemente controvertida *identity politics*⁴.

La vieja alianza del Partido Demócrata (PD) entre sectores medios progresistas, trabajadores organizados y comunidades afroamericanas, se descompuso por arriba: los sectores medios dejaron de necesitar la política y a un ejército de clases populares para conseguir sus fines individuales, abandonando a su suerte a los segundos. La antigua agenda progresista y liberal de estos grupos, que articulaba en programas de gobierno el avance de la clase trabajadora y con ella los derechos de las mujeres y de las minorías raciales e inmigrantes, se descompuso en una pesada negociación entre las identidades de estos grupos, pues el PD ya no tenía un programa en dónde coordinarlas en prioridades y reformas más amplias. Sus principales cuadros dirigentes no fueron ajenos a la cooptación de otros partidos socialdemócratas, como el laborismo inglés o el socialismo obrero español, y rápidamente comenzaron a ser los mejores agentes del gran capital industrial (por ejemplo, del automotriz) y financiero. Con Bill Clinton como Presidente desde 1992, redujeron la seguridad social a los trabajadores y también a otros grupos empobrecidos, apoyaron tratados de libre comercio como el NAFTA y, en general, políticas que fueron destruyendo tanto la economía industrial norteamericana como el pacto de clases que en ella se sostenía. El triunfo de G. W. Bush (2001-2009) en 2000, en que se notaría cómo el PD pierde el apoyo de parte de los sectores trabajadores, y la oportunidad conseguida con los atentados de septiembre de 2001 en Washington y New York, permitió a los republicanos construir sin grandes resistencias populares una política militarista, autoritaria y de claras concesiones, especialmente en impuestos, al gran empresariado. Posteriormente, con Barak Obama (2009-2017) en 2008, a pesar de que su elección se impulsó desde un amplio movimiento de masas con un discurso progresista y de cambio, realmente el proceso de descomposición del pacto social no se detuvo. Por el contrario, se agudizó: su reacción ante la crisis de 2008 y sus responsables -la clase financiera de Wall Street y la voracidad especuladora desatada en los años setenta- completó el giro pro empresarial de los demócratas, que se había iniciado con Clinton.

El PD no era un partido de izquierda (no, por lo menos, desde los años setenta del siglo pasado), pero algo de esa aura reivindicativa y obrerista mantenía, y la movilización que llevó a Obama a la Casa Blanca demostró cuánto de esa idea aún impregnaba en franjas importantes del electorado norteamericano. Aquello comenzó a desmoronarse con Clinton y con Obama, pues se liquidó lo último que quedaba de ese capital político. Si a mediados del siglo XX los demócratas eran el partido de los pequeños frente a los gigantes propietarios y banqueros organizados en el Partido Republicano, en 2016 esa diferencia era indistinguible en la práctica y hasta en el discurso para la mayoría de las clases populares estadounidenses⁵.

En Estados Unidos además se debe convivir desde 2008 con una permanente crisis económica que ya va por una década de duración y, más aún, una situación de guerra irregular y confusa en Medio Oriente que mantiene desde hace quince años. La permanencia de la crisis corroe las relaciones sociales, convirtiendo en regularidad lo que parecía ser emergencia. Así, la precariedad laboral, la pobreza y la exclusión de amplias capas de norteamericanos hace imposible hoy un nuevo pacto que se base en la defensa de una república que poco o nada les da a esos ciudadanos.

4 Ver, por ejemplo, Sanders, B. (2016, 22 de noviembre). How Democrats Go Forward. Medium.com. Recuperado de: <https://medium.com/senator-bernie-sanders/how-democrats-go-forward-31c11955e61a>. Ver, también Goldberg, M. Democratic politics have to be identity politics. Slate.com. Recuperado de: http://www.slate.com/articles/news_and_politics/politics/2016/11/democratic_politics_have_to_be_identity_politics.html

5 Rosenberg, P. (2016, 13 de noviembre). How did we get here? Largely by way of Bill Clinton, Barack Obama and the big GOP victories of 1994 and 2010. Salon. Recuperado de: <http://www.salon.com/2016/11/13/how-did-we-get-here-largely-by-way-of-bill-clinton-barack-obama-and-the-big-gop-victories-of-1994-and-2010/>. Ver, también, Karp, M. (2016, 8 de noviembre). Fairfax County, USA. Jacobin. Recuperado de: <https://www.jacobinmag.com/2016/11/clinton-election-polls-white-workers-firewall/>

De la misma manera, la guerra permanente ha ido vaciando el sentido patriótico que permite sostenerla, estando casi diluida en la memoria el fervor nacionalista que surgió tras los ataques de 2001. Si muchos trabajadores norteamericanos votan hoy por Trump, y con él contra los valores republicanos y democráticos, es porque para ellos poco o ningún significado real tienen esos valores en sus vidas.

Por este camino, además, se banalizó la democracia y la política. La historia reciente de los Estados Unidos permite abordar dos procesos en marcha en los sistemas políticos de Occidente: la descomposición de las democracias liberales y la neoliberalización de la ciudadanía. Ambas tienen explicación histórica concreta, no son fenómenos “ideológicos”, sino que respuestas racionales de sujetos que viven cotidianamente contradicciones capitalistas para las que no fueron educados. De lo que se trata es de entender cómo el ascenso de Trump, y todo el movimiento de masas e intereses sociales que lo apoya, es más el síntoma que la causa de una crisis de las formas democráticas liberales. Esta crisis, en constante profundización, se ha basado en la descomposición de los principios ciudadanos que la fundaron y en la instalación, en su lugar y a nivel de masas, de las formas del mercado capitalista. A decir de Wolfgang Streeck, “la reorganización de la participación política como consumo y la remodelación de los ciudadanos como consumidores refleja el declive en un mundo mercantilizado de las comunidades de destino nacionalmente constituidas”⁶. La promesa de que era posible un cambio desde el PD y en las formas democráticas tradicionales, se destruyó en el estancamiento reformista de Obama y su gobierno de continuidad neoliberal y progresista únicamente en las políticas de identidad para las élites blancas.

II. EL SENTIDO COMÚN, LA IZQUIERDA Y EL TRIUNFO DE TRUMP

Entonces, la elección de Trump parece responder a un ímpetu de restauración del control del gran empresariado norteamericano del siglo XX, por sobre una inestable situación del país tanto en el interior como en sus relaciones exteriores, tanto militares como diplomáticas y comerciales. En el interior, los profesionales de las grandes ciudades costeras del país del norte, representados por un Partido Demócrata tomado por una agenda progresista neoliberal, han ido abandonando su tradicional rol de mediadores entre las clases propietarias industriales y los trabajadores obreros, articulación que era la base del pacto *New Deal*. Lo hacen, además, retirando su histórica lealtad a las formas republicanas y democráticas, así como al predominio institucional del Estado. Así, la elite norteamericana y parte importante del país se siente dejada a su suerte por los intelectuales y dirigentes, en una pelea ante el resto del mundo que quiere sacarlos de su sitio hegemónico.

Este momento de crisis y subsecuente intento de estabilización ha sido caracterizado como uno en que las turbas enardecidas, afectadas por las consecuencias del funcionamiento del actual “sistema”, deliberadamente genérico, se encuentran a la espera de algún discurso que dote de sentido a sus reclamos y los dirija contra algo: un “momento populista”. El apelativo de populista, en este caso, tiene el uso dado por la formulación hecha por Ernesto Laclau, en que el concepto se reduce a una fórmula electoral o de formas políticas y no a las experiencias concretas de populismo latinoamericano del siglo pasado, en que se trató de alianzas entre sectores populares organizados y movilizados y un dirigente de importante peso carismático que lograba oficiar de mediador y representante de esos sectores populares, frente a las clases dominantes y en el marco de una agenda reformista.⁷ El populismo como tipo de alianza reformista basada en lo popular,

6 Streeck, W. (2012). Los ciudadanos como clientes. Consideraciones sobre la nueva política de consumo. *New Left Review*, (76), pp. 23-41.

7 Sobre esta definición de populismo, aplicada a los gobiernos y movimientos así denominados que existieron en el continente en el siglo XX, ver Boccardo, G. (2016). Crisis política en América Latina: ¿agotamiento de los populismos?. *Cuadernos de Coyuntura*, (14), pp. 42-51. Boccardo concluye que el populismo sería “una variante específica de dominio asociada a un proyecto de desarrollo nacional y popular, en que confluyen fuerzas sociales heterogéneas que, precisamente por su debilidad clasista, deben pactar para alcanzar el desarrollo industrial y la redistribución del excedente. Pero, justamente, es por esa misma razón que se dificulta la posibilidad de que esos intereses subalternos se constituyan social y políticamente de forma autónoma”.

se reduce a fórmula multiuso aplicable a cualquiera de las democracias actualmente existentes. Desde esa perspectiva “fórmula” de lo que es el populismo, ese descontento masivo acumulado-también genérico- podría ser, en palabras de Pablo Iglesias⁸, aprovechado, o, de Chantal Mouffe⁹, captado por distintas agrupaciones políticas que así lo decidan (ambos lo proponen utilizando la conceptualización de Laclau). Siguiendo la terminología de los mismos autores, estas agrupaciones podrían tener diferentes fines: de derecha o de izquierda, según Iglesias, y progresistas o conservadores, según Mouffe. Trump, y todo lo que rodea a su elección, sería simplemente un aprovechamiento desde la derecha del momento, que articula a este descontento en torno a un clivaje nosotros-ellos determinado por el sexismo, el racismo y la xenofobia. Sin embargo -y este es el punto crucial de la hipótesis del momento populista-, de igual manera la situación podría haber sido aprovechada por un candidato de izquierda que, apelando a exactamente el mismo descontento que Trump, haría el bien en vez del mal. Así, desde el punto de vista de Mouffe y otros, si tan sólo la anquilosada burocracia neoliberal del Partido Demócrata no hubiera destruido la campaña de Bernie Sanders, tal vez habría sido posible un desenlace progresista en las elecciones en Estados Unidos. De este modo, el desenlace “de derecha” del momento populista de nuestro universo se habría decidió en el *Super Tuesday* del 7 de junio del 2016, cuando Trump y Hillary Clinton definieron las respectivas primarias presidenciales a su favor¹⁰.

La hipótesis del momento populista -y sus familiares cercanos en contextos con crisis menos transparentes y sostenidas- no tiene sólo un carácter descriptivo, sino también uno normativo. Su propósito es delinear un camino para la victoria de la izquierda, el que implicaría, a grandes rasgos, una estrategia paralela a la seguida por Trump y lo que se asume hacía Bernie Sanders: el levantamiento de un referente, personal o partidario, que tome los elementos disgregados y carentes de sentido que conforman las ideas básicas de la ciudadanía, y ponga sobre ellos un manto de sentido que los haga adherentes de quienes lo elaboraron. Así, la tarea de la izquierda sería elaborar una “narrativa” que articule de manera progresiva estos elementos, y encontrar alguna forma con la cual transmitir esta narrativa a la ciudadanía para activarla en su favor. De ahí los numerosos llamados a “conectar” con el sentido común de “la gente”, y a aunar conflictos que aparecen diversos sin intentar su unificación¹¹, sino, más bien, su “articulación” en el discurso de un referente político particular. En fin: en un momento populista, donde el malestar genérico parece marcar la agenda, las fuerzas políticas deben constituirse como representantes de quienes lo poseen para emerger victoriosas.

No es difícil ver esta táctica en el caso de la victoria de Trump. Trump logra posicionarse como un representante del malestar con el llamado *establishment* de Washington y aquellos a quienes éste ha beneficiado mayormente el último tiempo, particularmente durante el gobierno de Obama: los sectores medios y profesionales de los grandes centros urbanos de las costas. Les señala a los pobladores de los peyorativamente llamados *flyover states* (literalmente los estados por encima de los cuales las elites costeras vuelan para viajar de un lado a otro del país) que el avance material de las elites y de los estados más ricos se ha dado gracias a la “globalización”, y que lo hizo enviando sus puestos de trabajo en las manufacturas industriales a lugares como China o México, y permitiendo que inmigrantes indocumentados ocupen los que quedan en sus propias ciudades. Les promete a los trabajadores blancos una liberación del pesado yugo de la corrección política y un retorno a una época pasada de integridad nacional que proporcionaría bienestar

8 Iglesias, P. (2016, 9 de noviembre). Trump y el momento populista. *Publico.es*. Recuperado de: <http://blogs.publico.es/pablo-iglesias/1091/trump-y-el-momento-populista/>

9 Mouffe, Ch. (2016, 10 de junio). El momento populista. *El País*. Recuperado de: http://elpais.com/elpais/2016/06/06/opinion/1465228236_594864.html

10 Bassets, M. (2016, 3 de marzo). Donald Trump y Hillary Clinton se acercan a la nominación. *El País*. Recuperado de: http://internacional.elpais.com/internacional/2016/03/02/estados_unidos/1456883939_782280.html

11 Unificación denunciada como esencialista, por ejemplo, en Laclau, E. y Mouffe, Ch. (1987). *Hegemonía y estrategia socialista*. Madrid: Siglo XXI Editores.

y progreso¹². Al resto, expresando con una pureza inaudita el malestar genérico que asume la hipótesis del momento populista (que, como ya se dijo, debe leerse como diferente de la tradición populista continental), les dice simplemente: “nadie los ha ayudado hasta ahora, así que, ¿qué tienen que perder?”¹³. Es transparente que esta táctica electoral le sirvió a Trump para obtener un triunfo en las elecciones. Algunas voces en la izquierda (tanto en EEUU como en otros lugares) invitan a tomar una táctica paralela para llegar al polo inverso como resultado -cambio, en vez de restauración-. Esta conclusión, si bien aparentemente simple y plausible, puede resultar del todo inadecuada tanto a la hora de describir el proceso político en marcha como en producir un trazado estratégico basado en dicha descripción.

A nivel descriptivo, las formas en que lo que llamamos “la hipótesis populista” ha entendido la irrupción popular de Trump, asume una imagen irreal del sentido común y sus dinámicas, y luego una descripción ingenua y cómoda del alcance y potencia de la dominación. En el primer punto, se asume que hay algo, llámese malestar en tiempos de crisis o sentido común en todo momento, que gobierna en alguna medida el comportamiento de los subalternos. El sentido común es aquello a lo que una táctica dota de sentido, pues no lo tendría de antemano. Es en este punto donde los supuestos de esta propuesta comienzan a hacerse inestables. Debe asumirse que el sentido común gobierna la conducta a lo largo del tiempo, y no sólo en tiempos de elecciones o, más generosamente, en el momento en que el estratega populista decide comenzar a utilizarlo. En concreto, los estadounidenses que votaron por Trump tienen un sentido común, sea cual sea, desde antes de junio del 2015, cuando anunció su candidatura.

El sentido común es histórico, también el de esos grupos obreros norteamericanos que votaron por un millonario demagogo y ultraderechista, y los principios que los asociaron con Trump estaban allí desde mucho antes que éste haya anunciado su candidatura a la Presidencia. Los sectores dominantes en Estados Unidos han estado construyendo el sentido común norteamericano desde hace más de un siglo, y es este sentido común -y no la disgregación neutral que asume el populismo- el que posee la ciudadanía estadounidense cuando Trump irrumpe en el escenario. La simple idea de que el gran empresariado estadounidense ha construido y ejercido su poder político desde antes de la aparición del populismo de Trump, impide considerar que él se enfrenta a un sentido común carente de sentido. Si algo se ha aprendido de Gramsci es que lo que caracteriza a las democracias burguesas es justamente que la dominación no es puramente coercitiva o violenta: a grandes rasgos, los sectores dominantes son capaces de construir y mantener una mediación sobre la realidad -discursos, valores, conceptos, mitos, etc.- que definen la conducta social de tal manera que los subalternos actúen de acuerdo a los intereses de quienes los dominan. En simple, no se hace necesario que la dominación se exhiba, pues los dominados ya redundan en su existencia dominada. En el esquema de Perry Anderson¹⁴, la hegemonía de la clase dominante es preponderantemente consenso, y fundamentalmente coerción. Y el sentido común, lejos de ser políticamente neutro, es justamente la “forma concreta” (tal vez la más concreta) del consenso.

En la medida en se asume que el carácter del sentido común es fruto del ejercicio de la dominación política, cambiar el sentido común a uno que no favorezca a los dominantes implica un enfrentamiento con ellos por el carácter del sentido común: asaltar sus trincheras, la base de la sociedad civil, diría el pensamiento de matriz gramsciana. Este enfrentamiento es largo, es una guerra de posiciones que son valores y principios que definen los límites del comportamiento. La mera representación de ese sentido común no le sirve a la izquierda, así como le sirvió a Trump. No

12 Weigel, M. (2016, 30 de noviembre). Political correctness: how the right invented a phantom enemy. *The Guardian*. Recuperado de: <https://www.theguardian.com/us-news/2016/nov/30/political-correctness-how-the-right-invented-phantom-enemy-donald-trump>

13 Johnson, B. (2016, 22 de agosto). Donald Trump to African American and Hispanic voters: ‘What do you have to lose?’. *The Washington Post*. Recuperado de: <https://www.washingtonpost.com/news/post-politics/wp/2016/08/22/donald-trump-to-african-american-and-hispanic-voters-what-do-you-have-to-lose/>

14 Anderson, P. (1976, noviembre – diciembre). The antinomies of Antonio Gramsci. *New Left Review* 1(100).

servió cuando la alternativa de Bernie Sanders fue derrotada por la burocracia interna del Partido Demócrata aun cuando apeló a las mismas bases que Trump¹⁵. El entusiasmo espontáneo que el candidato suscitó en los denominados *millenials*¹⁶ no tiene el poder suficiente para enfrentarse a los embistes que terminan por darle la nominación a Clinton. Por la otra, el populismo de Trump se enfrenta, en cierto grado, a un Partido Republicano que inicialmente se muestra reticente a aceptarlo. Sin embargo, a diferencia de Sanders, Trump no se enfrenta desnudo a la elección primaria: está armado de millones de dólares propios y una presencia mediática importante añadidos a la ventaja de estar apelando a una versión que, en el peor de los casos, es sólo ligeramente diferente al sentido común que el gran empresariado había construido hasta entonces. Después de la primaria, y utilizando aún esta posición de poder, Trump apela al sentido común para destruir políticamente al Partido Republicano, tomarse su agencia y subordinar a sus líderes. Pero el contraste con Sanders demuestra que el populismo no es la condición de posibilidad de su victoria. En definitiva, lo que más explica la victoria de Trump en este respecto es que se enfrenta a la batalla desde el poder y a favor de él, en un momento en que las demás alternativas estaban deslegitimadas, y no sólo la táctica populista que implementa.

Donald Trump actúa no como un reformador del sentido común, un utilizador del momento para darle un nuevo sentido, sino como una invitación a retornar a los valores que lo caracterizan. Desde la consigna “Make America Great Again” hasta su propia identificación como un “conservador de sentido común”¹⁷, es claro que la táctica de Trump es más transparentemente populista de lo que se podría concluir inicialmente. El candidato dedica su campaña a reforzar la capa de dominación cultural que ya se encontraba ahí, y la hace cumplir el objetivo que siempre tuvo: mantener a los sectores subalternos actuando a favor de los intereses de los sectores dominantes. Esta táctica tuvo un éxito inesperado: tanto en las elecciones primarias del Partido Republicano¹⁸ como en la elección general¹⁹, las cifras apuntan a que Trump moviliza a su favor los sectores menos educados y relativamente menos ricos -aunque no a los pobres, quienes no votaron o se alinearon con el Partido Demócrata- de los trabajadores blancos norteamericanos.

El sentido común al que apela Trump y que le entrega la victoria es, como se dijo más arriba, una mezcla entre xenofobia, racismo y sexismo, por una parte, y una reacción ante las consecuencias de una economía globalizada, el estado permanente de guerra y la banalización de la democracia. Una vez más, siguiendo el esquema de Mouffe²⁰ para entender el “momento populista”, se podría creer que los primeros elementos son la “narrativa” de derecha que Trump pone a los segundos elementos. La innovación de Trump sería dar una salida racista y xenófoba a las percepciones de los problemas económicos legítimos que tienen quienes votaron por él. Esta alternativa es tentadora también como explicación para parte de la izquierda estadounidense: Sanders afirma que la retórica de la campaña de Trump “accedió a una rabia muy real y justificada” contra el “*status quo* económico, político y mediático”²¹, idea que encuentra eco, por ejemplo, en la editorial de la revista norteamericana *Jacobin* publicada inmediatamente después de la elección²². Pero incluso

15 O'Brien, K. (2016, 24 de junio). Uprising in the Rust Belt. *Politico Magazine*. Recuperado de: <http://www.politico.com/magazine/story/2016/06/coal-country-democrats-donald-trump-2016-213988>.

16 Este concepto se refiere a los jóvenes (20-35) de sectores medios y altos de los países del primer mundo, de tendencias liberales y relacionados al esplendor económico previo a la crisis de 2007.

17 Gass, N. (2016, 17 de febrero). Trump's new catchphrase: I'm a common-sense conservative. *Politico.com*. Recuperado de: <http://www.politico.com/story/2016/02/donald-trump-catchphrase-219367>

18 Hafner, J. (2016, 24 de febrero). Donald Trump loves the 'poor educated' and they love him. *USA Today*. Recuperado de: <http://www.usatoday.com/story/news/politics/onpolitics/2016/02/24/donald-trump-nevada-poorly-educated/80860078/>

19 Cohn, N. (2016, 9 de noviembre). Why Trump Won: Working-Class Whites. *The New York Times*. Recuperado de: <http://www.nytimes.com/2016/11/10/upshot/why-trump-won-working-class-whites.html>

20 Op. Cit., 9.

21 Sanders, B. (2016, 11 de noviembre). Where the Democrats Go From Here. *The New York Times*. Recuperado de: <http://www.nytimes.com/2016/11/12/opinion/bernie-sanders-where-the-democrats-go-from-here.html>

22 Erickson, M., Hill, K., Karp, M., Kilpatrick, C. y Sunkara, B. (2016, 9 de noviembre). Politics is the solution. *Jacobin*. Recuperado de: <https://www.jacobinmag.com/2016/11/trump-victory-clinton-sanders-democratic-party/>

una revisión superficial del sentido común estadounidense a través de la historia muestra que esta mezcla está lejos de ser novedosa en el imaginario político de las elites de aquel país. La utilización del racismo para impedir una alianza entre blancos y negros pobres, por ejemplo, es parte de lo que caracteriza el período de reconstrucción después de la Guerra Civil²³, y se extiende también durante el siglo XX en la época del *New Deal*²⁴, del movimiento de derechos civiles en los años sesenta²⁵ y la respuesta al racismo estructural denunciado por *Black Lives Matter*²⁶.

El caso del racismo es sólo un ejemplo parcial, pero ilustrativo, de que el sentido común al que apela Trump en su campaña no es construido ni inventado por él, y la división de los diversos sectores subalternos para que los trabajadores blancos lo apoyen tampoco es una narrativa que haya tenido que poner por sobre materia prima sin esa connotación. El populismo de Trump apela, simplemente, al sentido común construido por los sectores dominantes estadounidenses muy previamente. La victoria de Trump, lejos de ilustrar cómo una táctica populista puede subvertir el poder, muestra su papel expresivo, en el mejor de los casos, y restaurador, en el peor, del consenso construido por la dominación.

Desde el punto de vista normativo, la situación anterior puede atrapar a las fuerzas de izquierda en un dilema que parecería insalvable. Por una parte, se ha propuesto que el camino a seguir es “apelar” a los trabajadores blancos que votaron por Trump por razones diferentes al puro racismo, dando una narrativa alternativa a su malestar que logre formar una coalición en torno a los elementos positivos del sentido común. Así, los editores de Jacobin deslizan que la elección fue perdida por los demócratas porque desearon el “mensaje” de Sanders que lograba hablar al “bullente sentido de alienación y rabia de clase”²⁷, de lo que se desprende que, para ganar, la izquierda debe tener el mensaje correcto dirigido a la gente correcta. Este punto es reforzado por Haijer al afirmar que la tarea es encontrar una “estrategia que una a la clase trabajadora”²⁸, articulando sus intereses y creando la narrativa que tienen en común. La unión como una solución al problema Trump es enfatizada aún más por Barry Eidlin²⁹ y Timothy Shenk³⁰, quienes proponen a la izquierda “ganar de vuelta” a los trabajadores blancos apelando no sólo a su malestar económico, sino también a la necesidad de oponerse al gobierno de Trump. Eidlin expresa esta idea claramente al decir que “conectar identidades con problemas, y forjar con ello coaliciones políticas” es “cómo pudo ganar Trump, pero también es la clave para hacerlo perder”³¹. Matt Yglesias incluso afirma que el Partido Demócrata debe mejorar sus apelaciones a la identidad, y enfrentar las elecciones del 2020 con candidatos que puedan “hablar directamente acerca de las experiencias de trabajo de la clase trabajadora”³², lo que permitiría crear una coalición diversa en la que los trabajadores serían una identidad más. La política vista así, como un ejercicio electoral en que las masas son consumidores caprichosos e inescrutables a las que se debe convencer con herramientas neutras, utilizables por cualquiera, ha ido no sólo banalizando la política, sino que banalizando el proyecto

23 Gourevitch, A. (2015, agosto). Our Forgotten Labor Revolution. *Jacobin Magazine*, (18). Recuperado de: <https://www.jacobinmag.com/2015/08/knights-of-labor-jim-crow-labor-populism-reconstruction/>

24 Denvir, D. (2016, 12 de septiembre). Actually, many Trump voters are in one basket and it's both racist and economically frustrated. *Salon*. Recuperado de: <http://www.salon.com/2016/09/12/actually-many-trump-voters-are-in-one-basket-and-its-both-racist-and-economically-frustrated/>

25 Hunter, R. (2015, 20 de marzo). The Civil Rights Movement's Forgotten Radicals. *Jacobin*. Recuperado de: <https://www.jacobinmag.com/2015/03/civil-rights-movement-bruce-ackerman/>

26 Movimiento de las comunidades afroamericanas, nacido en 2013, principalmente de protesta callejera, contra los asesinatos de carácter racista realizados por los distintos cuerpos de policía de los EEUU.

27 *Op. Cit.*, 22.

28 Haider, S. (2016, 30 de noviembre). Liberal anti-politics. *Jacobin*. Recuperado de: <https://www.jacobinmag.com/2016/11/donald-trump-working-class-bouie-chait/>

29 Eidlin, B. (2016, 14 de diciembre). Demographics are not destiny. *Jacobin*. Recuperado de: <https://www.jacobinmag.com/2016/12/election-voting-white-men-trump-clinton-racism-unions/>

30 Shenk, T. (2016, 15 de noviembre). The next Democratic Party. *Dissent*. Recuperado de: https://www.dissentmagazine.org/online_articles/after-trump-next-democratic-party/

31 *Op. Cit.*, 29.

32 Yglesias, M. (2016, 23 de noviembre). Democrats neither can nor should ditch 'identity politics'. *Vox*. Recuperado de: <http://www.vox.com/policy-and-politics/2016/11/23/13685988/democrats-identity-politics/>

de izquierda y tirando por la borda la compleja teoría de la *praxis* desarrollada por el pensamiento crítico sobre la política, en que la asimetría de las condiciones de lucha entre los grupos sociales en conflicto fue siempre una clave central de comprensión de las batallas por el poder.

Sin embargo, como desarrollamos anteriormente, esta propuesta asume que el sentido común al que apela Trump es, o neutro, o separable en partes positivas y negativas. Pero el sentido común no puede ser simplemente parcializado por la aparición de una narrativa nueva. Como en el caso del racismo, los elementos del sentido común ya tienen una unidad, otorgada no por quienes resisten al mismo, sino por quienes lo construyen y fortalecen. Pero si la izquierda, en lugar de separar los elementos positivos, intentara unir de otra forma los elementos del sentido común, entonces tendría que enfrentarse con quienes están interesados en que la forma actual del sentido común se mantenga como está. Y en esta batalla, sin haber cambiado el sentido común al que apelan las fuerzas de cambio, no tendría de su parte a quienes siguen dominados mediante el consenso, aquellos que no desean emanciparse y son la base de sustento popular del orden. Es decir, una propuesta así permite copar la institucionalidad política, pero cierra cualquier posibilidad de alterar el carácter social de la misma.

Esta es una de las lecciones que se puede sacar de la victoria de Trump³³: la apelación o articulación del sentido común como táctica política asume que quien intenta realizarlo se encuentra ya en una posición de poder, y está intentando expresar o enfatizar lo que ya existía. Ganarse, atraer o llamar a los trabajadores apelando a su malestar en su estado actual sólo beneficia a quien construyó su sentido común en primer lugar. Y esa, por hipótesis, no fue la izquierda.

Esto parece ser lo que proponen algunos de los comentaristas liberales de los medios asociados, justamente, a los sectores medios de las grandes urbes costeras. De esta manera, Fran Lebowitz, de *Vanity Fair*, asumía, en octubre, que la victoria de Trump era imposible porque “no hay tantos imbéciles”³⁴. Janelle Bouie, de *Slate*, afirma que los votantes de Trump “no merecen empatía”, ni entendimiento, ni nada por el estilo, dadas sus inclinaciones racistas³⁵. Por último, en un extremo casi caricaturesco, Ruy Teixeira de *Vox*³⁶ propone que los demócratas no tienen más que esperar a que el cambio demográfico que los beneficia -literalmente, la muerte de los adherentes más viejos de Trump sumado a la diversificación del país y el aumento del porcentaje de personas educadas- siga ocurriendo para volver, eventualmente, a tomar el control. Pero la respuesta de los comentaristas liberales asume que la única salida para la izquierda es su transformación en un movimiento que represente a los intereses de los sectores medios profesionales y a las minorías raciales y sexuales, dejando de lado a los sectores populares. Esto, además de que ya es la forma social del PD y no parece sino empujar cada vez más el neoliberalismo, es la capitulación de la izquierda en que su único proyecto es hacer real la eterna ilusión de un PD que por fin es de izquierda. Para quienes desean construir un proyecto de izquierda, es una idea pragmáticamente inaceptable: como expusimos anteriormente, esto es justamente lo que lleva haciendo el Partido Demócrata³⁷ y que permite a Trump su victoria. Una nueva alternativa política, sin pensar en utópicas recuperaciones o refundaciones del PD (basta mirar el actual estancamiento de Corbyn al interior del laborismo inglés), se sostendrá sólo en la alianza de fuerzas sociales populares y una política decididamente transformadora, vale decir, en un proyecto social y político de izquierda.

33 Y, como argumenta Fielbaum, también de las dificultades en Latinoamérica, como muestra, por ejemplo, “la dificultad de articular la oposición ante las reformas de Macri en Argentina”. Ver Fielbaum, A. (2016, 14 de noviembre). El momento populista y los populismos del momento. *Revista Red Seca*. Recuperado de: <http://www.redseca.cl/6620/>

34 Fox, E. J. (2016, 20 de octubre). Let Fran Lebowitz soothe all your election-related worries. *Vanity Fair*. Recuperado de: <http://www.vanityfair.com/news/2016/10/fran-lebowitz-trump-clinton-election>

35 Bouie, J. (2016, 15 de noviembre). There's no such thing as a good Trump voter. *Slate*. Recuperado de: http://www.slate.com/articles/news_and_politics/politics/2016/11/there_is_no_such_thing_as_a_good_trump_voter.html

36 Teixeira, R. (2016, 15 de noviembre). Trump's coalition won the demographic battle. It'll still lose the war. *Vox*. Recuperado de: <http://www.vox.com/the-big-idea/2016/11/15/13629814/trump-coalition-white-demographics-working-class>

37 Karp, M. (2016, 28 de noviembre). Fairfax County, USA. *Jacobin*. Recuperado de: <https://www.jacobinmag.com/2016/11/clinton-election-polls-white-workers-firewall/>

III. OPTIMISMO DE LA VOLUNTAD

Esta idea –que la apelación al sentido común no es una alternativa para quienes quieren subvertir el orden establecido– no es nueva para la izquierda en general, y, sorprendentemente, lo es incluso menos para la izquierda norteamericana. El histórico líder del desaparecido Partido Socialista de Estados Unidos, Eugene V. Debs, ya afirmaba en 1905 que:

“por mucho tiempo los trabajadores del mundo han esperado a un Moisés que los guíe para salir de su servidumbre. No ha venido; nunca vendrá. Yo no los guiaría a ustedes si pudiera; puesto que, si fuera posible guiarlos para salir, también podrían guiarlos de vuelta”³⁸.

La apelación subordinada a un sentido común caprichoso e inescrutable, para así obtener victorias políticas, es una práctica que por sí misma mantiene una de las herramientas que hacía posible que la dominación fuese tal: justamente, el sentido común. Su fetichización impide a parte de la izquierda ver el origen y la función del sentido común, e invisibiliza el ejercicio de reforzamiento del *status quo* que implica su situación acrítica como centro inalterable de la acción política. La izquierda que comete este error asume que, porque Trump pudo guiar a los trabajadores a las urnas para votar en favor de los intereses del gran empresariado, ésta podría guiarlos de vuelta. Pero esta propuesta olvida la asimetría de poder con quienes dominan: nuestra tarea fundamental es arrebatárle el poder de construir límites, valores e ideas que estos últimos tienen sobre nosotros, justamente porque aún no tenemos dicho poder.

¿Significa lo anterior que la izquierda estadounidense (aquella que busca construir una alternativa nueva, distinta del PD) debe resignarse ante el sentido común derechista de los trabajadores blancos? El camino, ciertamente, es más difícil para las fuerzas de cambio de lo que, aparentemente, lo es para la dominación. Pero ello no significa que sea imposible: sólo implica que la tarea será más dura y de largo aliento de lo que los diferentes “chispazos” de organización y movilización parecen sugerir superficialmente (en el caso de Estados Unidos, la reciente experiencia de *Occupy* y la campaña de Bernie Sanders por fuera del PD). La crisis que para los sectores dominantes se presenta como una oportunidad de restauración populista, para la izquierda es una oportunidad de construir una nueva política que asuma que la hegemonía existe concretamente en el sentido común, y que la combata allí para eliminar su control sobre las posibilidades de la clase trabajadora para organizarse en función de sus propios intereses. Esos intereses llevan demasiadas décadas sin ser considerados en el PD, y durante los últimos ocho años fueron postergados por Obama mientras se protegía a los responsables de la crisis económica³⁹. La alternativa de izquierda está todavía por construirse.

Esto no es sólo la posibilidad de emergencia de un partido o partidos de izquierda, sino la posibilidad de construir, en palabras de Nancy Fraser, los cimientos de “una nueva y poderosa coalición dispuesta a pelear por todos”⁴⁰, por supuesto, autónoma del duopolio político norteamericano. Esos cimientos no son sólo de corte orgánico⁴¹, sino también culturales, al tener que luchar contra un sentido común reaccionario presente tanto en las bases populares como en la propia militancia⁴².

38 Debs, E. G. (1905). *Industrial Unionism*. Recuperado de: <https://www.marxists.org/archive/debs/works/1905/industrial.htm>

39 Para un buen balance del gobierno de Barack Obama, ver West, C. (2017, 9 de enero). Pity the sad legacy of Barack Obama. *The Guardian*. Recuperado de: <https://www.theguardian.com/commentisfree/2017/jan/09/barack-obama-legacy-presidency>

40 Fraser, N. (2017, 2 de enero). The end of progressive neoliberalism. *Dissent*. Recuperado de: https://www.dissentmagazine.org/online_articles/progressive-neoliberalism-reactionary-populism-nancy-fraser

41 Aunque Ackermann presenta una propuesta al respecto. Ver Ackermann, S. (2016, noviembre). A blueprint for a new party. *Jacobin Magazine*, (23). Recuperado de: <https://www.jacobinmag.com/2016/11/bernie-sanders-democratic-labor-party-ackerman/>.

42 Acerca de esto, por ejemplo, otra editorial posterior a las elecciones de la misma revista y un artículo escrito por el editor emérito de *Dissent*, Michael Walzer, muestran que esta reflexión está presente también de manera embrionaria en la izquierda estadounidense. Ver Jacobin (2016, noviembre). What did Bernie do?. *Jacobin Magazine*, (23). Recuperado de:

Implica, sobre todo, construir una nueva política que enfrente los desafíos de trabajar desde los dominados: no se puede hacer política de la misma forma que los dominantes porque la situación de los subalternos en la lucha es asimétrica respecto de la de los poderosos. Victorias y derrotas, avances y retrocesos, deben ser leídos diferentes a los que el sentido común aconseja, en la forma exclusiva de elecciones y cargos públicos, pues para ello el movimiento popular desarrolló perspectivas de análisis propias, por ejemplo, el marxismo⁴³. De forma resumida, se puede plantear sin temor a equivocarse, que una izquierda nueva debe medir sus avances según la medida en que crece la capacidad de los subalternos para recuperar el poder y la soberanía sobre sus vidas, según cuánto hace retroceder el control capitalista sobre las mismas y cuán bien puede asegurar dichos avances en posiciones firmes desde donde continuar el avance. En definitiva, la izquierda estadounidense no puede triunfar con una táctica similar a la de Trump, sino todo lo contrario: debe hacerlo con conquistas que vayan destruyendo en la sociedad norteamericana todo aquello que hizo posible su victoria. ▼

<https://www.jacobinmag.com/2016/11/what-did-bernie-do/> y Walzer, M. (2017, 2 de enero). The historical task of the left in the present period. *Dissent*. Recuperado de: https://www.dissentmagazine.org/online_articles/historical-task-of-left-present-period-trump

43 Gindon, S. (2016, 20 de diciembre). Building a mass Socialist Party. *Jacobin*. Recuperado de: <https://www.jacobinmag.com/2016/12/socialist-party-bernie-sanders-labor-capitalism/>

Suscríbete a los **CUADERNOS DE COYUNTURA**



NODO XXI
FUNDACIÓN NODO VEINTIUNO

Recibe en tu domicilio un ejemplar impreso de nuestra publicación bimestral y ayúdanos a seguir generando conocimiento al servicio de la democratización política, social y económica del país.

*Suscripción anual:
desde \$50.000*.
Suscripción mensual:
desde \$5.000*.*

Para concretar tu suscripción

esríbenos a:

suscripciones@nodoxxi.cl

** Los valores indicados son el aporte mínimo sugerido. Se aceptan aportes superiores mensuales o anuales según la capacidad económica de cada suscriptor.*

¿QUÉ DATOS NECESITAS PARA HACER TU DEPÓSITO?



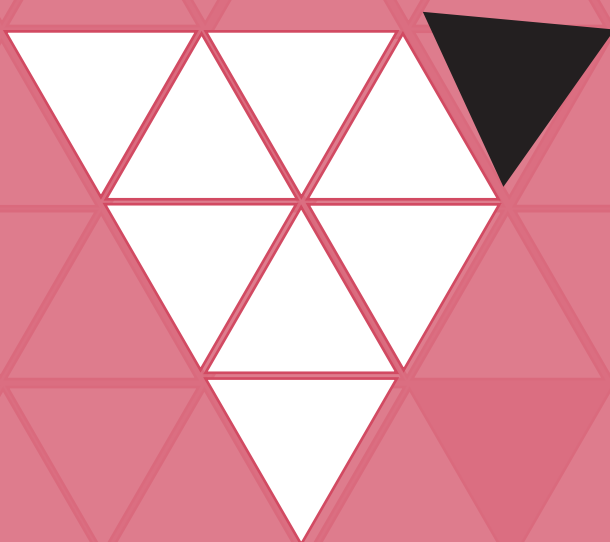
Fundación Nodo XXI - RUT:
65.065.819-1

Cuenta Corriente N°
Banco de Chile: 008000240709

Correo de confirmación:
suscripciones@nodoxxi.cl

¿A QUÉ DESTINAMOS LAS DONACIONES?

- ▼ A la elaboración y difusión de material de estudio sobre problemáticas políticas, sociales, económicas y culturales, con una perspectiva de derechos y un enfoque que destaca por su originalidad y compromiso con el cambio social.
- ▼ A la organización de actividades de formación de masas críticas a través del debate, la deliberación y construcción de miradas colectivas, especialmente en conjunto con organizaciones y movimientos sociales de relevancia nacional.
- ▼ A la elaboración y socialización de propuestas y opiniones relevantes para la apropiación crítica de nuestra realidad, a través de material para medios de comunicación, redes sociales, columnas de opinión y campañas.



NODOXXI

FUNDACIÓN NODO VEINTIUNO

[5]

POLÍTICA Y CRISIS

Cuando lo viejo no termina de morir

[12]

SOCIEDAD Y EMPLEO PÚBLICO

La “nueva fisonomía” del empleo en el sector público: nuevos asalariados y consecuencias políticas de su invisibilización

[23]

CULTURA Y REFORMA EDUCACIONAL

¿Por qué la reforma educacional está al borde del fracaso? Balance y proyecciones para las fuerzas de cambio

[33]

ECONOMÍA Y SISTEMA DE PENSIONES

Sistema de pensiones en Chile: un problema con forma de bomba de tiempo

[42]

INTERNACIONAL Y ESTADOS UNIDOS

La izquierda después de la victoria de Trump: notas sobre la disputa del sentido común